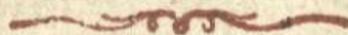


47 46-107

ÁNGEL DEL ARCO

TOTUM
REVOLUTUM

(ARTÍCULOS Y POESÍAS)



GRANADA
Imp. de EL PUEBLO, Naranjos, 2.
1892





1
24-9^o-41

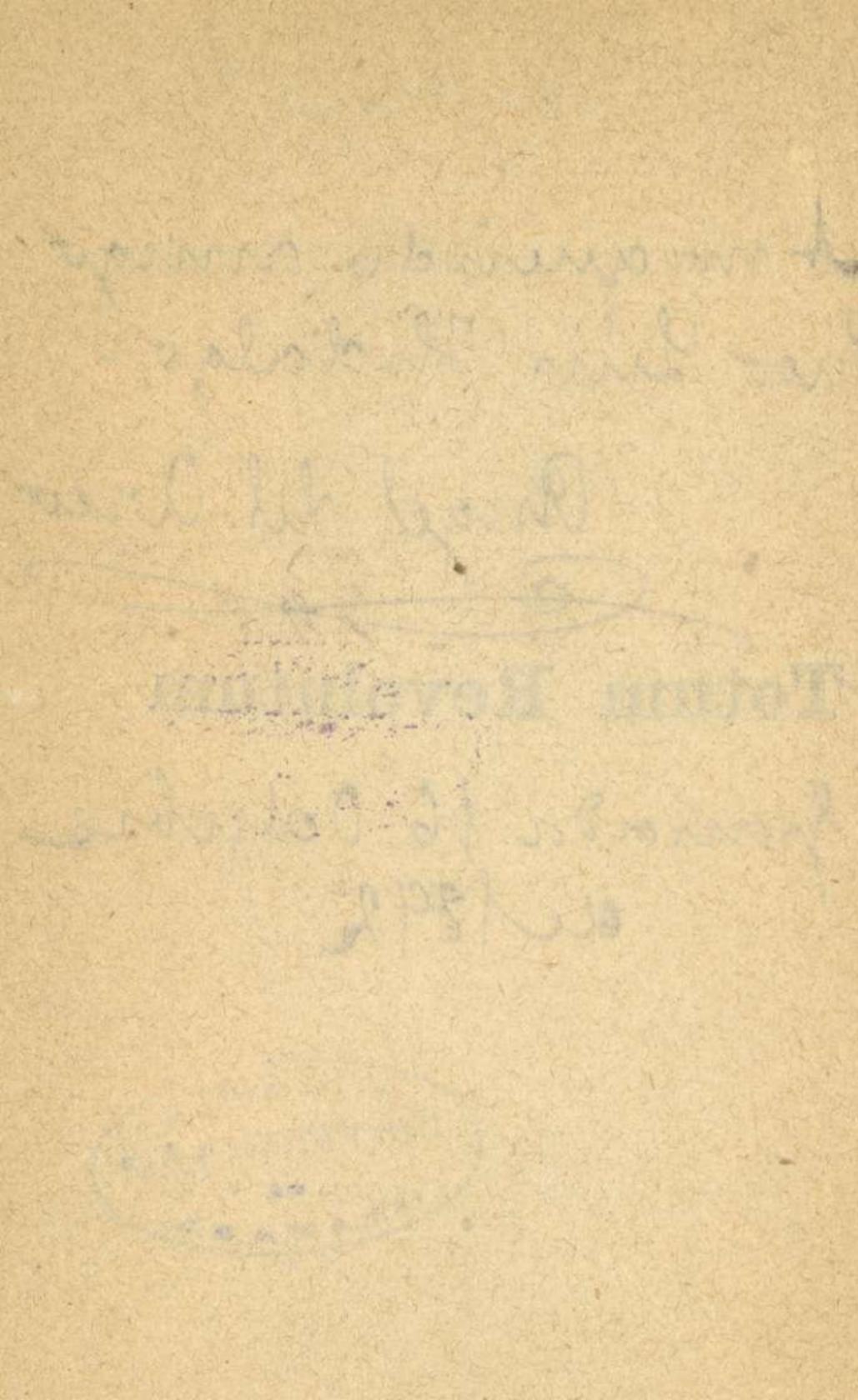
A mi querido amigo
Paco Luis Hidalgo

Angel del Arco

Totum Revolutum

Granada 16 Octubre
de 1892





R. 16.789

ÁNGEL DEL ARCO

TOTUM

REVOLUTUM



Donado á la Biblioteca Universitária
de GRANADA por

Fran^{co} L. Hidalgo Rodriguez

GRANADA

Imp. de EL PUEBLO, Naranjos, 2.

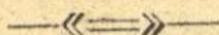
1892

4678

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sala:	B
Estante:	12
Número:	308

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sala:	B
Estante:	6
Número:	523

Dos palabras



He rebuscado algunos artículos de periódico que ya tenía dados al olvido, y varios originales que esperaban hace tiempo la luz pública; con todo he formado un libro sin orden ni concierto, donde lo serio alterna con lo festivo, y el artículo escrito à la ligera con el trabajo un tanto meditado, producto de mi poquísima ò ninguna erudición.

Casi todos estos trabajos, con los versos que inserto al final, son

hijos de mis primeras aficiones literarias y ya cuentan una respetable antigüedad; pero como los viejos suelen volverse niños, quizá á algunos lectores les parezcan un poco remozados. De cualquier modo la mezcla es tan heterogénea, que debo llamar y llamo al libro **TOTUM REVOLUTUM**, porque todo en él vá revuelto. Si esta miscelánea no parece del todo indigesta à los lectores, me daré por muy honrado y complacido.

EL AUTOR.



Policía teatral

¡Oh témpora! ¡oh mores! Si nuestros venerables abuelos de hace un siglo levantarán la cabeza, y vieran cómo andamos hoy en materia de cómicos y de comedias, maldiciendo de estos tiempos de liberalismo y de progreso, se volverían á su fosa rojos de vergüenza, recordando con orgullo las patriarcales disposiciones de sus reyes absolutos.

Y cuenta que no aplaudo, ni mucho menos, el absolutismo;

tengo en este punto mi manera de pensar, cuya exposición no viene á cuento; pero no me cabe duda que hace un siglo andaban más acertados en materia de policía teatral, y sobre todo, más discretos en punto à moralidad, que en estos malhadados tiempos que corremos.

No hablaré del lujo de nuestros teatros en comparación con las antiguas Casas de comedias: la primitiva candileja de aceite, cuyo tufo irritaba el asma de nuestros abuelos, hoy es reemplazada por el mechero de gas ó el foco de luz elèctrica, cuyos destellos reverberan sobre los dorados espejos de los antepalcos; la vieja luneta desvencijada y sucia es sustituida por la cómoda butaca de terciopelo rojo; los antiguos palcos, oscu-

ros, de sucio pavimento, donde nuestras abuelas se manchaban las lujosas faldas de riquísima seda y abigarrados colores, hoy son confortables aposentos con todas las comodidades de la época, donde la tosca silla de baqueta se ve sustituida por el muelle sillón de damasco, los girones de telarañas por colgaduras de terciopelo, y la terraza del pavimento por el rico tapete y la elegante alfombra; en estos palcos, donde las venerables damas del pasado siglo presenciaban la representación de los donosos sainetes de D. Ramón de la Cruz, casi oscurecidas, nuestras modernas aristócratas exhiben sus encantos, reciben visitas, fraguan enamoramientos. ¿Y qué más? la antigua tertulia, patrimonio de los desheredados, hoy

se ve invadida por el chaquet y aún por la levita.

Pero ya digo que no hablarè de este lujo, exigencia de la época. Paso por alto ciertos pecados veniales, y solo me ocuparé de aquellos otros, que, por ser de mayor cuantía, han venido á romper las antiguas tradiciones, las venerandas costumbres de nuestros abuelos.

Fernando VI Carlos III y Carlos IV, que sí fueron reyes absolutos, no dejaron por esto de procurar el bienestar de sus súbditos, publicaron muy curiosos decretos sobre policía teatral, cuya principal tendencia era conservar incólumes las costumbres, tan fáciles de bastardear en las representaciones escénicas. Citaré algunas de aquellas leyes, haciendo

de paso los comentarios que se escapen de mi pluma.

D. Fernando VI en una resolución de 1.753, decía:

«Antes de comenzar la comedia, ni despues de concluida, no sè permitan hombres parados y embozados, que suelen ponerse como de planton en las esquinas y puertas inmediatas á los coliseos y especialmente en aquellas por donde salen las mujeres de la cazuela.»

Ni de molde se podía hacer un párrafo que cayera mejor sobre nuestros «gomosos». Dà grima verlos «puestos de planton», como decía Fernando VI, no ya en las puertas y en las esquinas, sinó en los pasillos del coliseo, limpios y adobados como peras en dulce, requiebrando à las polluelas á dies-

tro y siniestro, con frases atrevidas, con deshonestidades, y más aún, con estupideces. Entonces había ministros de justicia y soldados que lo embarazasen; hoy no descienden à estos detalles nuestros polizontes.

«Durante la representación, ni antes de ella, ninguna persona encienda cigarros de tabaco, ni lo tome en pipa, por el riesgo de algún incendio, y lo que se ofende con el humo y el olor à los demás del concurso.»

Lo mismo que hoy. A la media hora de empezarse la función está la atmósfera à treinta grados sobre cero. Una espesa niebla envuelve las luces y ataca à los ojos, y un olor insoportable invade las narices, provocando náuseas y vahidos. Cien mecheros de tabaco

convierten otras tantas bocas en chimeneas de estufa, y la policía presencia impasible esta combustión mientras echa también su cigarro.

«En los asientos delanteros, ni en las lunetas, (butacas) no se sienta persona alguna de capa, aunque este sea su propio traje, si no es de militar, ó en otro decente que según su estado le corresponda.»

Esta disposición se cumple al pie de la letra. Cada uno va como le dá la gana, con capa ó sin ella, y aún permanece durante la representación embozado hasta las cejas; y á las veces se encuentra uno agradablemente sorprendido con la presencia de un cateto lugareño, que con sendas albarcas calzones de zalea, largo capote y

enorme bufanda, amen del sombrero de anchas alas, se repanchigan en una butaca, haciéndola crugir bajo el peso de su humanidad. Bien que esto es consecuencia de las modernas ideas de libertad, igualdad y fraternidad, verdaderas utopias para Fernando VI.

«No entren hombres en los vestuarios con pretexto alguno, sean de la clase que fueren, permitiéndolos solamente en ellos los indispensables á la ejecución de la comedia.»

No à pares, á docenas entran hoy en el vestuario los pretendientes de las cómicas que el lenguaje moderno llama «admiradores.» No hay actriz de buen palmito, ó «diva» de elegantes formas que no tenga por distinción

señalada y costumbre de buen tono recibir en los entreactos á sus amigos, que como enjambre de zánganos invaden su cuarto, aplauden su éxito, comentan sus actitudes trágicas ó sus gorgoros artísticos, y lo que es más sustancial, admiran sus formas mal en cubiertas por girones de encaje y realzadas por trajes de guardarropía. Por supuesto que estos zánganos suelen llevar su merecido; pues amen de las «calabazas» que reparten las cómicas, nunca falta un maquinista intencionado, que sin decir «agua va», les deja caer un talón sobre las costillas, apabullándoles como primera providencia la flamante gabina.

«No se podrán representar en los coliseos comedias, entremeses, bailes, sainetes ó tonadillas, sin

que (después de obtenida la licencia del juez eclesiástico) se presenten por los autores de las compañías á la sala de alcaldes, para que mandadas reconocer de su órden... se puedan representar....»

¡Santa y saludable disposición! ¡Lástima grande que no esté en vigencia! Así se evitaría esta invasión de juguetes, aporósitos, revistas, disparates, etc., «bien escasos de miga literaria y harto sobrados de atrevimientos y deshonestidades», aborto de enfermos ingenios, escándalo de la moral y del arte, con que hoy se vé relajado el templo de Talia.

Por ellos está convertido el teatro, no en escuela de las costumbres, sino en centro de inmoralidades; ellos han corrompido el gusto literario, y halagando las

pasiones del público han dado al traste con el arte nacional, hasta el punto de que hoy tiene más devotos la opereta bufa que el drama trágico. Si las obras destinadas á la escena sufriesen la previa censura, se evitaría que los públicos fuesen muchas veces sorprendidos con representaciones insulsas y desvergonzadas, y lo que es peor, estafados en sus intereses por empresarios sin conciencia, que á trueque de llenar la bolsa no titubean en autorizar la representación de aquellos enjendros. Por esto creemos de absoluta necesidad, si se ha de volver la moralidad á nuestro teatro, el establecimiento de la censura previa, poniendo en vigor las antiguas disposiciones.

«En la ejecución de las repre-



sentaciones, y con particularidad en la de los entremeses, bailes, sainetes, y tonadillas, pondrán el mayor cuidado los autores de que se guarde la modestia debida; encargando á los individuos de su respectiva compañía en los ensayos el recato y compostura en las acciones; no permitiendo bailes, ni tonadas indecentes y provocativas, y que puedan ocasionar el menor escándalo.»

¡Ah! si aquellos bondadosos patricios oyeran la «canción del caracolillo» en el «Certamen nacional»! Aquella compostura en las acciones que exigia el legislador hoy ha desaparecido para dar lugar á los modales descocados, á los movimientos indecentes, á las miradas provocativas, á los bailes indecorosos. El actor cómico, más

que actor es un payaso; el chiste agudo se convierte en reticencia intencionada; los modales cultos, en ademanes desvergonzados: y ya es sabido que los autores de esos juguetes à la moderna confían el éxito de la representación, más que à las lindezas de su pensamiento, à las habilidades de una bailarina, à las bufonadas de un actor, ó al libertinaje de una cómica.

«Igualmente serán responsables los autores à la nota que pudiera causar cualquiera cómica de su compañía que saliera à las tablas con indecencia en su modo de vestir, sin permitir representen vestidas de hombre, si no es de medio cuerpo arriba.»

Aquí si que el sapientísimo legislador del pasado siglo perdía

los estribos, viendo convertido el escenario en exposición de pantorrillas «et insulas adyacentes». Aquí sí que se enrojecía de vergüenza ante esos coros desnudos, oyendo esas tonadillas bailables que huelen á opereta francesa, importadas por nuestros modernos poetas de allende el Pirineo; y verían, en fin, como es condición precisa para ejercer de simple corista, tener buen físico, elegantes formas, desenvoltura en los movimientos, y sobre todo, ningún pudor para presentarse desnuda en las tablas.

«Los concurrentes á los coliseos no usarán de movimientos, gritos y palabras que puedan ofender la decencia, el buen órden, sosiego y diversión de los circunstantes, bajo la pena al contraventor de que

por la primera vez sea destinado irremisiblemente por dos meses á los trabajos del Prado con un grillete al pié, y cuatro por la segunda; y en el caso de reincidencia, se le aplicará al servicio de las armas ó á presidio, conforme á la calidad de las personas, segùn lo estime la Sala.»

De seguir en vigencia esta disposición, no digo á presidio, á la horca hubiéramos ido los españoles por docenas. Aquellos legisladores que no permitían en los teatros movimientos, gritos ni palabras mal sonantes, se quedarían horrorizados ante los escándalos que à diario se producen en nuestros coliseos: à la vista de un coro de mujeres bailando con actitudes cancanescas, ò de una diva bien formada que procura arrebatarse con

descompuestos ademanes, el público de las galerías prorrumpe en gritos desaforados, en siseos insinuantes y en epitetos y piropos de tan subido color, que el oído menos casto se ofende al escucharlos: y es seguro que más de un espectador, sino temiera las consecuencias del golpe, se arrojaría frenético desde el paraiso, cuando en la canción del «Caracolillo» la triple exclama: «el que quiera probar cosa buena..... que se venga aquí.»—Y pasemos à otro punto.

«Luego que el primer cómico salga à las tablas, hasta el fin de la representación se quitarán el sombrero los asistentes, sin excepción alguna, para no impedirse la vista unos à otros, pues todos los parajes son abrigados; y al que así no le acomodare puede escu-

sar la concurrencia buscando las comodidades sin agravio de tercero ni turbar el orden público y la atención que se merece.»

Disposición elegante, sencilla y de excelentes resultados, si se cumpliera en todos sus extremos; pero, por desgracia, mucha parte del público que asiste á las galerías no se halla en punto á educación á la altura de nuestros antepasados, y eso que se han escrito desde entonces muchos libros de urbanidad: el mayor número permanece con el sombrero encasquetado hasta las orejas. ¿Y qué diré de las señoras? Como con ellas no reza, por lo visto, aquella ley, hay que verlas en las butacas con esos sombreros de tres pisos que nos trajo la moda parisién, coronados de flores, lazos y

plumas, como llorones de lanceros. ¡Desdichado el que cae detrás de una de esas pirámides! Aunque alargue el pescuezo á guisa de cigüeña, no verá pizca ni media de la representación. Debiera prohibirse, por ende, que ningún hombre del paraiso y gradas permaneciera con el sombrero puesto, y que las señoras del patio llevaran en la cabeza esos enormes artefactos; sino mandar que estuvieran destocadas como las de los palcos y tertulias. Y al que no le agradase esta determinación, que se fuera á paseo, como dice en buenas palabras el legislador.

«No podrán los actores y actoras hacer gestos, señales ni corresponder con cortesías á las que recibieren, ó al retirarse de la escena á los aplausos que les dieren;

pues además de los inconvenientes morales que resultan de algunos de estos abusos, todos conspiran á destruir la ilusión teatral.»

Este mandato tiene su pró y su contra: cierto que debe prohibirse que los actores, y sobre todo las «actoras» (como dice la ley), hagan gestos y señales al público; esto es escandaloso siempre, porque nada tan descortés como que una cómica se ponga al habla con el público de los proscenios y primeras filas de butacas, haciéndole mimos á aquel ó estotro pretendiente. Pero en esto de que los actores no contesten con cortesías á los aplausos del público, anduvo el legislador algo despótico: las más rudimentarias reglas de educación mandan que un actor aplaudido responda con una inclinación

de cabeza ù otra demostraciòn análoga, á las pruebas de distinción que recibe de los espectadores; si bien disculpan en parte aquella ley, los buenos deseos de que no se destruya la ilusiòn teatral, porque es verdaderamente ridículo ver á un actor que ha caido muerto en las tablas, levantarse cual otro Lázaro para dar gracias al público que aplaude sus méritos.

«Tampoco podrán los mismos actores añadir cosa alguna al texto literal de las composiciones que representaren....»

¡Alto aquí! que el mandato tiene más miga que parece. No dicho añadir, sino quitar, zurcir, enmendar y hacer rajadas y capirotos con las obras que representan, se permiten nuestros actores, dando

al traste con los pensamientos del autor, modificando las situaciones escénicas, y en una palabra, cercenando hasta tal punto en fuerza de tajos y mandobles las antedichas obras, que no fueran conocidas del padre que las engendró. Este abuso, que la ley que comentamos castigaba «haciendo conducir inmediatamente al actor ó actora que lo cometía del teatro á la cárcel, por el tiempo que estimare conveniente el Alcalde,» debiera hoy reprimirse con energía; porque causa verdadero dolor ver la manera tan desacerpada con que algunos actores suprimen unas escenas, aumentan otras, y hacen en las tablas una nueva edición de la obra, corregida y aumentada con frases pensamientos y chistes, de su propia

cosecha; produciendo estos chistes las más de las veces hilaridad en los mismos cómicos, que dan el espectáculo ridículo de reirse de sus propias gracias. Yo, como primera providencia, al actor que tal hiciera le impediría trabajar de cómico en los dominios españoles, aconsejándole que se dedicara á escardar cebollinos mejor que á remendar comedias.

«Si la compañía de cómicos se formare por empresario ó asentista, cuidarán las Juntas de que afiance competentemente el cumplimiento de la contrata que hi- ciere con cada una de las partes, á fin de que estas no se hallen despues burladas sobre el pago de su trabajo, como suele acontecer, ò por pérdidas en la empresa, ó por mala conducta ó

mala fé del empresario.»

Entonces «solía acontecer» esto; es decir, que los empresarios no pagaban à los còmicos; hoy es el pan nuestro de todos los dias. Como estamos en el siglo de las «fugas» y de las «irregularidades», los empresarios de teatros, por no ser menos que los funcionarios públicos, acostumbran à «fugarse» con los fondos de la compañía, dejando à los pobres còmicos à la luna de Valencia, llenos de trampas, y sin un cuarto para cargar con sus trebejos y marcharse con la música à otra parte. Esta disposición debiera cumplirse terminantemente.

Y aquí hago punto final, lamentándome de todas veras que la policía de teatros ande olvidada por los poderes públicos, y que el tea-

tro español esté convertido hoy en centro de inmoralidades, debiendo ser escuela de las buenas costumbres.

ANDREA

I

Érase una muchacha de veinte años, alegre, sobrada en desenfadado y viveza, con unos ojos más negros que las penas, y un talle más esbelto que una palma, y, en suma, un tipo capaz de volver el caletre à un santo.

Era el modelo acabado de la modista (pues este era su oficio), y no hay para qué decir que la

asediaban más adúladores que pespunte echaba al día.

En verdad, el caso no era para menos: una joven bonita, elegante y graciosa si las hay, es un bocado que abre el apetito á un moribundo.

La muchacha, sin embargo, no era una proporción, «pecuniariamente» considerada; aunque nunca le faltaba trabajo y ganaba más que sus compañeras, no tenía ningunos ahorros, y esto consistía, en que todo lo gastaba en adornarse, y así se la veía siempre tan compuesta, tan limpia y tan adornada como pera en dulce.

Vivía con una parienta desde la edad de doce años, en que tuvo la desgracia de perder á su padre. Su madre murió al darla á luz.

Así es, que se crió con cierta in-

dependencia, que en la mujer es altamente peligrosa; pero ella había sabido sacar à flote su honor, luchando en el mar de las pasiones, y nadie, absolutamente nadie podía contar de ella lo más mínimo en sentido desfavorable.

Había, sin embargo, murmuraciones, pues no se comprendía que una joven con la libertad que ella gozaba, desenvuelta, vivaracha y con once novios por remate y contera, hubiera sacado ilesa su virtud.

Pero estas no dejaban de ser suposiciones de los chismosos, que nunca faltan; no obstante, era muy cierto lo de los once novios y no fataba quien aumentara el número.

Todas estas versiones y muchas más corrian acerca de la mucha-

cha, y ahora comprenderemos el porqué de su desenfado y viveza, pues sabido es que el amor hace de los tontos Sénecas.

Esto no es decir que Andrea hubiera tenido amores más ó menos profundos; según ella afirmaba, ningún hombre había logrado interesarla, y eso que se le habían presentado buenas proporciones.

Pero ella debía buscar «algo» que hasta entonces no había podido hallar en ninguno de sus pretendientes; y como el tiempo corria, su parienta se impacientaba, temiendo que su protegida se quedara por su capricho para vestir imágenes.

II

Doña Mónica, que tal era el nombre de la parienta, era una

señora que ya había pasado la meta de los cuarenta y cinco, aunque se conservaba bastante «magra» según el dicho de D. Casto, vecino del principal de la misma casa.

Y no podía quitársele à la buena señora el epíteto de «doña», tratándose de la viuda de un «tiniente de la guardia civil», según ella decía, y que à más gozaba de pensión, aunque modesta, por una cruz que «llevó» su difunto marido, ganada en la captura de no sé qué criminales famosos. Cuando aquel murió, dejóla bien abrigada de los riñones, merced à lo cual pudo establecer un «trapicheo,» prestando al veinte por ciento «religiosamente.»

Cuando Andrea quedó huérfana, vivía aún el «tiniente», que

la quiso como hija desde que la adoptó, encargando á su esposa «in articulo mortis», que la tratase cariñosamente y no la abandonara hasta tomar estado.

Así lo hizo doña Mónica, y desde entonces, Andrea fué el ojo derecho de la viuda, que á pesar de su cariño no veía con tranquilidad el celibato voluntario que se había impuesto, por lo visto, su protegida.

Aumentaba esta intranquilidad con los desprecios que Andrea prodigaba á Federiquito, sobrino de don Casto el del principal, que, à pesar de su imbecilidad, era una proporción, pues estaba llamado á heredar á su tío, que según de público se decía, era millonario, ó poco menos.

No era tampoco doña Mónica

indiferente á las indirectas de don Casto, que, á pesar de sus sesenta y «pico», se conservaba fresco, aunque no tan «magro» como ella, porque era delgado, alto y feo, con color de pergamino apollillado. Pero doña Mónica, avara como buena usurera, le quería «más por sus blancas que por sus canas», calculando que con su conquista hacía un negocio redondo.

No dejaba de ser un inconveniente para sus planes el desprecio de su ahijada hacia Federiquito, pues llamado este á heredar la mayor parte de los bienes de su tío, el capital se le escapaba de las manos y no podía hacer el negocio tan redondo como quisiera.

Pero Andrea no tenía más dis-

culpa cuando de ello le hablaba su madrina, que ella no había nacido para casarse con un tonto.

—Pero, y sus tres millones?..... le objetaba doña Mónica.

—Los millones! contestaba ella; y què se puede hacer en el mundo con tres millones?... nada.

Doña Mónica se quedaba estupefacta; abría una boca descomunal y no acertaba á decir una palabra.

—Una modistilla, decía luego entre sí; una modistilla de poco más ò menos, mirar tres millones por debajo del hombro..... Qué se habrá creído esa muchacha?..... y lo malo es, proseguía, que á mí también se me vá el negocio de las manos.... Cayendo los dos, fortuna hecha.

Y después de estas reflexio-

nes, quedaba pensativa.

III

No reflexionaba de mismo modo D. Casto, que estaba verdaderamente enamorado de doña Mónica, y si aspiraba á ella no era con miras ambiciosas, pues la fortuna de la viuda no era ni con mucho la vigésima parte de la suya.

Don Casto había andado en su juventud en pretensiones á su mano, lo cual recordaba ella con orgullo, y añadía, que si con él no se casó, fué porque cuando al cumplir los catorce años se había puesto «pintona», D. Casto había contraído con otra matrimonio más ventajoso.

Y aunque después doña Mónica casó con el «tiniente», y muerto este, la viuda no fué un mode-

lo de virtud, que digamos, es lo cierto que era aún una hembra de «tomo» y «lomo», rabisalida y retrechera, que en doce años de viudedad había rodado tres siglos por el mundo; pero sin romperse nada que fuera esencial para los usos de la vida.

De este modo se comprende la libertad de que había gozado la muchacha, y la viveza, y si se quiere malicia, que la distinguía entre sus compañeras de taller.

También, por su parte, sentía D. Casto los desprecios de Andrea hacia su sobrino, pues este, resentido, no visitaba á la jóven con la frecuencia que D. Casto deseara, faltándole así pretesto para hablar á doña Mónica, lo que no podía hacer solo, para evitar sospechas y murmuraciones.

Así estaban las cosas: Andrea, fija en sus trece, sin que nadie comprendiera el capricho que la dominaba. Federiquito, desesperado de hallar tanta resistencia y sufrir tantos desprecios. Doña Mónica, confundida, sin comprender á su ahijada y suspirando por los millones de D. Casto, y este hecho una arropía, y en punto de romperse la hebra.

IV

Andrea no salía sino para ir al taller, y volver con las últimas luces del crepùsculo. Estas salidas las hacía sola, pues á los temores de D.^a Mónica, había contestado que ella se bastaba para guardarse.

Ni un solo día dejaba de seguir-la algún buen mozo, prendado de

sus hechizos, pero en ninguno fijaba su atención; solo cuando la miraba algùn caballere te enamorado, era cuando ella volvíala cabeza y dejaba escapar una leve sonrisa.

Una tarde salió del taller à esa hora en que empiezan à brillar las primeras luces.

Las calles de Madrid presentaban ese movimiento producido por el sinnúmero de personas que circulan por los sitios céntricos.

Los operarios, dejando sus talleres, vuelven à sus hogares.

Las modistas abandonan las tiendas y se retiran à sus casas.

Las busconas merodean para hacer su agosto à costa de los incautos.

Los desocupados cruzan en todas direcciones para matar el tiempo.

Los timadores aprovechan la semi-oscuridad para limpiar los bolsillos.

Y los amadores de oficio se echan à la calle para tender sus redes...

Todos bullen, todos se mueven con un determinado fin.

Andrea cruzaba por una de las calles más concurridas, en dirección de su domicilio; tan distraída iba, que no se apercibió de que un caballero la seguía.

Un mozo de cordel venía en dirección opuesta à la suya, cargado con un enorme fardo, de modo, que al pasar junto à ella, dióle un fuerte golpe en el brazo, cayendo al suelo su abanico.

Repuesta de su turbación, iba à recogerle, cuando el caballero, inclinándose, se lo presentó, acom-

pañado de una mirada ardiente y significativa.

No era Andrea, como hemos dicho, mujer que seturbaba fácilmente, merced á su desenfado, pero esta vez quedó perpleja, miró al caballero, tomó el abanico y apenas si pudo dibujar en su rostro una ligera sonrisa.

¿Qué había sentido?

No es fácil explicarlo; el caballero no era ciertamente un Adonis; su edad frisaria en los treinta años, y aunque su rostro era pálido, sus ojos eran insinuantes y su porte elegante y distinguido.

Andrea no articuló una palabra, y siguió su camino sin dar siquiera las imprescindibles gracias.

El caballero dejó de seguirla.

Ella, despues de andar unos

cuantos pasos volvió la cara, y como nada viera, hizo un gesto de disgusto.

Varias veces, durante el trayecto, hizo lo mismo; el desconocido no la seguía. Hubiera dado Andrea el alma y la vida por saber quién era tan cumplido caballero; pero no logró averiguarlo.

Llegó á su casa y dejóse caer en una silla, quedando inmóvil.

En esta situación la sorprendió doña Mónica, que habiéndola sentido al entrar y notando su silencio, la buscaba con impaciencia.

Andrea entonces se desaturdió, y sin atender á doña Mónica se dirigió á un antepecho que daba á la calle:

—Nada!—dijo al cabo de un rato, retirándose de la ventana.

—Pero qué es ello, hija mia?

dijo con extrañeza doña Mónica.

—Ah! estaba V. ahí! pues nada, no tengo nada.

—Eso mismo decías al retirarte del antepecho; algo te sucede.

—Nada, no digo que nada!

—Bueno, mujer—objetó doña Mónica; me callo, y ya está; comeremos si te parece.

—Vamos, dijo maquinalmente Andrea.

—Esta noche, hijita, dijo doña Mónica saliendo, iremos un rato al «Imperial»; he pensado que el tiempo vuela y la vida es corta, y conviene echar una cana al aire.

No contestó Andrea, pero le agradó sin duda el razonamiento de su madrina, y algo más contenta, se pusieron á la mesa.

V

¿Qué había sentido Andrea?

¿Cuales eran sus pensamientos?

Andrea había sentido la alegría que acompaña al logro de nuestros afanes, y la misma alegría la turbó.

Andrea, la pobre modista de taller, pensaba en encontrar «un gran señor» que llevara á la realidad los sueños de ambición que se había forjado su mente loca.

Por eso Andrea se mostraba esquivada con todos sus adoradores; por eso despreciaba al imbécil Federico. ¡Tres millones! ¿qué eran tres millones para realizar el sueño febril de Andrea?

Hacia falta más, mucho más.

Con tres millones no había para un palacio.

Pobre Andrea!

La vanidad nace en la mujer de

dos causas: ó de malicia, ó de ignorancia.

Andrea no era ignorante en el sentido que esta palabra debe tomarse en la mujer.

Andrea conocía el mundo, como llega á conocerlo la mujer que goza de libertad, y tiene ingenio sobresaliente.

Por eso su vanidad, mejor dicho, su ambición era hija de la malicia.

Andrea sabía el valor de la virtud y de la pureza, que son las joyas de la mujer; pero no había guardado estas joyas más que en el cuerpo. La ambiciosa modista estaba prostituida del alma.

Todo era hijo del taller.

En esos centros donde las mujeres inocentes se hermanan con las maliciosas, se pierde la ino-

cencia del alma, se despierta la vanidad, el lujo, la ambición.... Todas las hijas del taller, sobre todo las modistas, aspiran á ser grandes señoras.

Por eso Andrea buscaba «un gran señor»; un Creso que se arrodillara á sus piés para pedirla una mirada; mientras ella, ella... pasearía su hermosura en espléndidos carruajes; tendría palacios, servidores adocenados, joyas, lazos... ¡pobre loca!

Cuando viò al caballero, se acordò de todo esto porque la miró de un modo insinuante, frenético, como no la había mirado hombre alguno. Además, tenía trazas de potentado.

Aquel era el hombre que buscaba Andrea.

VI

Durante la comida, estuvo Andrea triste; pero cuando su madrina le recordaba la visita que pensaban hacer al café «Imperial», se animaba su rostro.

Tal vez esperaba encontrar en él al gran señor.

Terminó la comida, despues de lo cual doña Mónica, hecha un brazo de mar de compuesta y almibarada, y Andrea, puesta de veinticinco alfileres y pico, con su mejor vestido y su más vistoso aderezo, se echaron à la calle.

Doña Mónica iba «conmovedora».

Andrea bellísima, «insufrible», mareante.

.....
Poco despues entraban por la puerta del «Imperial».

Doña Mónica entró delante.

Parecía que zarpaba el puerto un baque de tres puentes, empavesado.

Andrea la seguía.

Todas las miradas se figaron en ella.

Ni siquiera se turbó.

Después de tomar asiento, se fijó en un caballero, que sentado en una mesa á corta distancia, leía «La Correspondencia».

El periódico le cubría el rostro y parte del pecho; pero Andrea le conoció.

Era el desconocido de la tarde.

Absorto en la lectura, al parecer no se fijó en la joven.

Esta miraba cada vez con mayor insistencia.

El caballero no se apercibía.

Andrea se desesperaba.

Les trajeron café; entonces se distrajo la jóven y pudo verse que el caballero la miró, se animaron sus ojos y se puso mortalmente pálido, con esa palidez nerviosa que acompaña á las grandes sensaciones.

La jóven volvió á mirarle, y él rápidamente se fijó en el papel.

Transcurrieron algunos minutos.

El caballero ni siquiera se movía.

Andrea se agitaba en su asiento con impaciencia.

Al fin apeló al recurso de dejar caer la cucharilla del café.

Al ruido, la miró fijamente el caballero.

Ella sostuvo aquella mirada, y

dos chispas de fuego se cruzaron en el espacio.

Andrea recogió la cucharilla.

El señor de la «Correspondencia» volvió à su lectura; no necesitaba saber más.

Al poco rato se levantó, perdiéndose entre las mesas; Andrea no podía verlo.

Entonces se acercó á uno de los mozos, el mismo que había servido à la jóven y su madrina; habló con él unas cuantas palabras y volvió á su puesto.

Tomó el diario, despues de mirar á la jóven, y permaneció inmovil.

Doña Mónica llamó al mozo para pagarle. Mientras sacaba el importe, Andrea tuvo tiempo de cambiar con él por lo bajo estas palabras.

—Dime, conoces aquel caballero que lee «La Correspondencia.»

—Ya lo creu, respondió en dialecto semi-gallego; ese señuritu es el «Marqués de la Torre de..... ya! si..... del Sol».

—Será rico?

—Por su puestu! es lu menus cien veces millonariu.

—Y viene aquí todas las noches?

—Todas, no... algunas....

Doña Mónica puso fin á este diálogo, entregando la cuenta al mozo.

Se levantaron.

Andrea dirigió al «gran señor» una última mirada llena de electricidad, y salieron.

VII

La tarde siguiente salió Andrea como de costumbre del taller.

Sus compañeras notaron que aquel día estuvo más preocupada que nunca; cosió poco, se equivocó más, inutilizó algunos vestidos, y tuvo que sufrir las recriminaciones de la maestra.

Cuando salió, era tan tarde como el día anterior.

A los pocos pasos notó que la seguían. Volvió los ojos y se encontró con los del caballero.

Sintió un estremecimiento convulsivo.

Este, que vió el caramelo en su punto, se le incorporó, pretendiendo hablarla.

Andrea hubiera querido aligerar el paso; pero no pudo.

—Espérese V. niña, díjole con dulzura el gran señor.

Andrea, ni contestó ni se paró. Y prosiguió el caballero:

—Hace tiempo que busco el medio de decirle que es V. muy bonita.

Gracias, contestó turbada Andrea.

—Y que la adoro ¡y que es usted la criatura más angelical que he visto....

Andrea callaba, pero ya no corría.

Doblaron una esquina, y al cabo de un rato hablaban como los mejores amigos del mundo, mejor dicho, verdaderos amantes.

—Solamente por «hablarte» decía el Marqués, he dejado mi carruaje, y ahora me tendré que marchar á pié; pero.... ¿por tí quién no sufre esto y mucho más!

—Pues volveos, volveos, decía la jóven.

Entre tanto seguían; anduvie-

ron calles y calles, porque Andrea vivía lejos, y llegaron.... á ser los amantes de más confianza en el mundo.

—Veo que «vives» muy lejos, decía el señor.

—Ya está cerca... pero si se cansa V.....

—Quita ¡cansarme yo á tu lado!....

Y otras lindezas por el estilo.

Llegaron.

Andrea no podía contenerse de gozo.

¡El Marqués de la Torre del Sol: el personaje tan conocido en Madrid: el gran señor de riquezas sin cuento, había descendido hasta ella y la hablaba de matrimonio, de palacios, de galas!...

VIII.

Andrea hablaba con el Marqués

todas las noches desde el día de su feliz encuentro.

Doña Mónica ignoraba aquellas relaciones, que de otro modo hubiera contrarrestado, como opuestas á sus planes.

Las habitaciones de Andrea estaban separadas de las de su madrina, sin más comunicación que una puerta que daba á la antesala, por donde tenía su entrada el piso.

Por una reja que caía á las escaleras, hablaban Andrea y el Marqués, formando risueños planes, que enloquecían á la vanidosa Andrea.

El Marqués era viudo, y según de público se decía, gozaba de una fortuna inmensa.

¿Qué tenía de extraño que aspirara á la mano de Andrea, y le

hablara de palacios, de trenes, de viajes por el gran mundo.

Andrea se creía feliz.

Estaba próxima á realizar su sueño dorado; había encontrado «un gran señor.»

Andando el tiempo, el Marquès entró en las habitaciones de Andrea.

Había mostrado interés en ello para ver el arreglo que debia hacerse una vez realizado el matrimonio y con objeto de ir comprando lo necesario para el decorado, pues el Marqués, aunque tenía muchos palacios, había mostrado deseos de amueblar aquella casa una vez comprada y vivir en ella con Andrea.

Esta, con un sí es, no es de temor, accedió.

El gran señor estuvo reco-

nociendo todas las habitaciones.

—Aquí, decía, haremos el comedor. En este testero colocaremos un espejo de gran tamaño, que mandaré hacer expresamente, para que podamos vernos cuando de sobremesa nos entreguemos à nuestros trasportes de amor. Será un gasto de seis ù ocho mil duros.

Andrea se puso pálida de emoción.

—En esta otra habitación, pondremos tú tocador. Tiraremos estos tatarretes de bajo precio y mandaré hacer un lavabo de palo santo; la palangana será de plata y lo mismo el resto del servicio; tendrás esencias delicadisimas y saldrás de tu tocador para enloquecerme.....

Andrea creyó que le daba un «vahido.»

Esta habitación, aunque pequeña, proseguía el Marqués, seguirá siendo nuestro dormitorio desde el día que nos casemos; esta cama de hierro, la cambiaremos por otra de palo santo, con escudo en que estarán mis armas. Los colchones serán de raso y pluma, pues la lana es muy molesta, y el resto de la habitación lo pondremos también con divanes de pluma, y estará esta habitación digna de los reyes...

Andrea sintió un calambre, luego un vahido... y... se desmayó.

IX

Han pasado dos meses.

Andrea está pálida y triste como una azucena marchita.

En vano le pregunta su madrina la causa de su malestar.

Andrea contesta siempre «que no tiene nada».

Al caer la tarde, cuando sale del taller, vuelve á su casa, sola, después de recorrer gran número de calles, fijándose en todos los caballeros y en todos los carruajes.

Entra en su estancia y se deja caer desfallecida.

—Nada!... exclama con un acento, mitad de desesperación, mitad de abatimiento.

—El, tan noble, tan caballero y... tan ingrato!

Después, como si el despecho la animara, se pone de pié, exclamando con acento colérico:

—Infame! infame!... me vengaré: ¡vaya si me vengaré!... si

hace falta dinero... tendré dinero!... Con «tres millones» hay para una venganza.

.....
Un día Federiquito notó que Andrea no se mostraba tan esquiva, y hasta aseguró à D. Casto, que la joven le había dirigido una leve sonrisa.

No dejó de alegrarse el enamorado señor.

Desde entonces, Federiquito visitaba diariamente à la joven, acompañándole D. Casto, que de este modo pasaba felicísimos ratos al lado de la robusta doña Mónica.

Andando el tiempo Federiquito idolatró à Andrea, la cual, al parecer, le correspondía.

Y llegó à tratarse de casamiento formalmente. Y Andrea accedió gustosa y aún dispuso que la

boda se celebrara cuanto antes.

Doña Mónica estaba loca de contento.

Don Casto seguía tan «acaramelado» como siempre.

Y llegó el día de la boda.

Y Andrea y Federiquito se casaron.

La luna de miel debía ser dulcísima.

Pero pasaron «cinco meses», y una noche Andrea, mimada, querida y obsequiada por Federiquito, sintió los dolores que acompañan al parto.

Federiquito se quedó atónito.

Contó con los dedos, miró el almanaque, y concluyó por decir;

—No lo comprendo; he oído decir que se tienen hijos à los «siete meses», pero.... nunca su-

pe que los hubiera «cincomesinos»!

Y luego quedò pensativo... movió la cabeza y exclamó, dirigiéndose al dormitorio de Andrea:

—A los cinco meses!.... no lo entiendo.... no lo entiendo,.

No le pasó lo mismo á doña Mónica y á D. Casto.

Al enterarse del caso dejaron escapar una sonrisa picaresca.

—Vamos, dijo D. Casto, que no es tan simple mi sobrino!

—Por lo que se vé, añadió doña Mónica, tomaron las vísperas con tiempo.

Y no hablaron más del suceso.

Una noche después del lance, se hallaba Federiquito sentado á la cabecera del lecho de Andrea.

Estaban solos.

Nada turbaba la tranquilidad ni el silencio, sino el grito discordante del recién nacido, que de cuando en cuando pedía algo necesario.

Federiquito se levantaba, y tomando un vaso con jarabe que se hallaba sobre una mesa, daba unas cucharaditas al «bebé».

Este callaba al instante.

—Pues te digo, Andrea, que no lo entiendo, por más que me lo explicas, dijo Federiquito; yo estoy en que son cinco meses.

—Calla por Dios, son siete, cuenta bien.

—Y tan bien como cuento.

—Pues entonces, qué ha pasado? exclamó ella con acento compungido; eso es dudar de mí.... qué desgraciada soy!

Y rompió á llorar á lágrima viva.

—Vaya, mujer, eso no es nada; será equivocación mía; no volveré á decir una palabra.

Y tomó un periódico, se acercó á la luz de la lámpara y quedó inmóvil empapado en la lectura de aquel.

Andrea, después de exhalar unos cuantos sollozos, se tranquilizó.

—Trascurrieron quince minutos.

Federiquito se agitó en la silla, y exclamó de pronto:

—Calle! valiente escándalo! qué cosas suceden!

Qué es ello? preguntó Andrea con interés.

—Poca cosa!.... Y gracias á que el Marqués ha podido vindicarse!

—A ver, lee, lee, dijo Andrea incorporándose como movida por un resorte.

Federiquito leyó:

«Incidente ruidoso.» — Ayer ocurrió en esta corte un suceso que llama la atención del público, porque figura en él como actor importante el Sr. Marqués de la Torre del Sol.

Parece que se presentó anteayer á la una de la tarde, casa de los señores H. y Compañía, banqueros de esta córte, uno que se titulaba Marqués de la Torre del Sol, y que fué recibido por aquellos con el respeto que se merecía.

Su objeto era retirar del «Banco» de dichos señores, la cantidad de cuarenta mil duros que en él tenía depositados.

Examinados los documentos

que presentó, le fué entregada sin ningún género de duda la cantidad pedida.

Ayer el Administrador del señor Marqués se presentó pidiendo la misma cantidad con los verdaderos documentos, y entonces el asombro de los señores H. y Compañía fué pasmoso.

Inmediatamente fué preso el Administrador, del mismo modo que el Marqués, y comenzaron las averiguaciones, pues no se comprendía que en la nobleza de dicho señor, cupiese tamaño escándalo.

Conocida la falsedad de los primeros documentos presentados, se dieron las órdenes para capturar al presunto ladrón, habiéndolo conseguido anoche el Inspector del distrito de la Universidad,

en el momento que el falsificador se disponía á marchar en el tren del Norte.

En su poder se hallaron los valores robados, y tomada declaración, confesò su crimen, siendo puesto el señor Marqués inmediatamente en libertad.

El criminal es «licenciado de presidio», y parece que viene cometiendo otras fechorías con nombres supuestos».

Apenas se terminó la lectura, Andrea dejó escapar un grito desgarrador, inmenso, y cayó sobre la almohada, quedando inmóvil.

Federiquito, asustado, pidió socorro.

Acudieron doña Mònica y don Casto y prodigaron á Andrea todos los cuidados que su estado requería.

Federiquito, turbado, nada comprendió y no pudo por tanto dar explicaciones.

Se atribuyó el accidente á la delicadeza de su estado y nadie habló del asunto.

X

Dos meses después murió don Casto, víctima de un ataque apoplético.

En su testamento dejaba tres millones á su sobrino, y algunas mandas piadosas.

Peño hé aquí que se presenta un heredero forzoso, hijo natural de D. Casto y fruto de sus extravíos juveniles.

El heredero presenta los documentos en que consta solamente el reconocimiento que D. Casto hizo de él doce años antes, y es,

en su virtud, puesto en posesión de los bienes de su difunto padre.

Federiquito quedó desheredado.

No le esperaba más que la miseria.

Después se supo que había marchado á América solo, en busca de fortuna.

Andrea quedó en Madrid con doña Mónica.

La «buena» señora padecía una aguda enfermedad, contra la cual era impotente la medicina.

Poco á poco se gastó el escaso capital con la dolencia, y la miseria tendió sus alas sobre el lecho de la viuda.

Al fin doña Mónica murió.

XI

Poco tiempo después, los fieles

del templo de San José vieron una haraposa y miserable ciega, que à la entrada de la puerta, y con un pequeñuelo en los brazos, pedía limosna con voz suplicante.

Era joven aún, y cuando algún curioso le preguntaba la razón de su indigencia, contestaba, como reasumiendo su historia:

—Yo era hermosa y vivía feliz; se despertò en mi alma la ambición; quize tener palacios, y mis delirios mancharon mi virtud.

Un infame logró deshonorarme, y yo engañé á un hombre de bien. La ruina vino sobre mi frente y con ella la miseria; lloré làgrimas de sangre y perdí la luz de los ojos... la expiación es justa.

Y después exhalaba un tristísimo suspiro. Si alguno le pregun-

taba por el niño que llevaba en los brazos, contestaba con acento de resignación:

— ¡Es hijo de un presidiario!

Supersticiones

Desde los tiempos más remotos ha reinado la falsa creencia de que por los medios humanos puede predecirse lo futuro. La ciencia de la adivinación ha tenido siempre prosélitos: llamose «magismo» en Persia, «quiromancia» en Egipto, «nigromancia» en Grecia y Roma; en nuestros tiempos se ha llegado à idear la «cartomancia», que consiste en adivinar lo futuro por la combinación de las car-

tas de la baraja. De todos estos géneros de adivinación, y aún de otros más extraordinarios, hemos de hacer el estudio.

La superstición fué casi general en los pueblos antiguos, y la razón se comprende perfectamente: nace la superstición en los pueblos ó de ignorancia, ó de exceso de imaginación. Los pueblos más atrasados, donde no llegan las luces de la cultura y civilización humana, son los más supersticiosos, porque en su ignorancia no pueden alcanzar la razón de los hechos naturales; y aquellos otros que tienen una fantasía rica y espléndida, caen también en la superstición, porque su mente se exalta y busca en lo sobrenatural la causa de determinados hechos ó fenómenos.

Los pueblos del Oriente, ricos unos de imaginación, pobres otros de conocimientos, fueron supersticiosos hasta lo sumo.

La China, el pueblo más atrasado de la antigüedad, debió su superstición principalmente á la ignorancia. La idea religiosa, intruducida en este país por Fo-hi, estaba constituida por un sistema de moral especulativa, con carácter panteista, puesto que sus principios eran la adoración de la Naturaleza; idea religiosa que degenerò en ascetismo y superstición y como contraria al modo de ser de los chinos no hizo prosélitos, hasta que aparecieron las doctrinas de Confucio.

En la India, pueblo religioso por excelencia, pero desconociendo la idea del verdadero Dios, las

creencias supersticiosas tuvieron grandísima importancia: les dieron culto à los fenómenos naturales y à las fuerzas que los producen haciendo un Dios de cada as-
to y cayendo en la más denigrante «astrolatria».

Tan supersticioso como el anterior el pueblo asirio prestó culto à la Naturaleza y à los astros como manifestaciones de la divinidad, llegando el culto à hacerse sanguinario, pues enseña la historia que inmolaron víctimas humanas à sus dioses. Tuvo tambien este pueblo otro género de superstición sumamente raro: fué esta, la creencia de que la palabra «Abracadabra», nombre de uno de sus ídolos, tenía virtud para curar ciertas enfermedades, como las fiebres. Para tener esta virtud,

segùn Serenus Sammónicus, médico del siglo II, las letras de esta palabra debían hallarse escritas de tal manera que formasen un triángulo, sobre el que fuese posible leer en todos sentidos:

ABRACADABRA
 ABRACADABR
 ABRACADAB
 ABRACADA
 ABRACAD
 ABRACA
 ABRAC
 ABRA
 ABR
 AB
 A

Una vez escrita de una de estas maneras sobre un trozo de papel cuadrado, era necesario plegarle de modo que ocultase el escrito, y

colgarle al cuello del enfermo á raíz de la piel durante nueve dias.

Al cabo de este tiempo, tenía que ir silenciosamente y muy muy temprano á las márgenes de un río que corriera hacia Oriente: desplegaba allí el trozo de papel y lo arrojaba detrás de sí sin leerlo.

La razón de creer con virtudes mágicas esta palabra, está en su significación: se compone de la voz persa «abrasas», denominación mística del Ser supremo, y del hebreo «dabar», palabra; esto es, «palabra sagrada ó divina»; de donde viene «abrasas-dabar», «abrasadabra» y últimamente «abracadabra». Esta es la etimología que acepta Roque Barcia.

En el pueblo que principalmente tuvo asiento la superstición fué en la Persia. La religión de los

persas fué el «Magismo»; sus sacerdotes se llamaban «magos», y se dedicaban à la adivinación, y al estudio de las ciencias ocultas.

La aparición y el curso de los astros, eran los principales fundamentos de sus vaticinios. Tres de estos sacerdotes fueron los que guiados por una estrella que apareció en Occidente llegaron à Bethelém buscando al Mesias; y hallándole en un establo le adoraron, ofreciéndole en señal de acatamiento oro, incienso y mirra.

El pueblo fenicio cayó en los mismos errores que los ya examinados. Tuvo varios dioses de ambos sexos; cada dios tenía su diosa correspondiente; se sacrificaban víctimas humanas al dios «Moloch», y se celebraron fiestas li-

cenciosas y obscenas al dios «Baat».

Los egipcios adoraron también á la Naturaleza y sus fuerzas, cayendo en la superstición más ridícula y exagerada, pues adoraron á los animales como el buey «Apís» consagrado al dios «Ossiris», la vaca á la diosa «Hátor», el perro á «Annubis», el gato á «Bacht», etcétera.

En este pueblo tuvo su origen, como ya hemos dicho, la «quiro-mancia», adivinación vana y supersticiosa por las rayas de las manos, que los gitanos llaman «buena ventura»; algunos sacerdotes egipcios la practicaban y de ellos la aprendieron los gitanos.

Grecia y Roma, los dos pueblos gigantes de la edad antigua, grandemente supersticiosos, te-

nian también diversos géneros de adivinación: el movimiento y aparición de los astros, la inspección de las entrañas de los animales, y la dirección del vuelo de las aves, eran otros tantos agüeros en que ponían su creencia griegos y romanos. La superstición tuvo su culto en Roma: sus sacerdotes se llamaban «augures» y «arúspices»: los «augures» fueron instituidos por Rómulo, fundador de Roma, y su número, según el testimonio de Cicerón, fué en un principio el de tres del orden patricio; después se añadieron cinco plebeyos, y con el tiempo llegaron á ser quince de ambos órdenes. El presidente se llamaba «Magister Collegis», y su cargo era pronosticar lo futuro, ya por la dirección del vuelo

de las aves que soltaban del templo, ya por presentarse en el cielo algunos pájaros, cuya vista juzgaban funesta. Si las aves que soltaban desde el templo, mirando hacia Oriente, volaban para la izquierda, lo tenían por feliz augurio, y por infausto si se dirigían hacia la derecha.

El considerar la presencia de algunos pájaros como indicio funesto, aún subsiste en nuestros días, pues la lechuza, el abejorro negro y otros volátiles infunden miedo en el ánimo de las gentes ignorantes, que los tienen por de «mal agüero».

El Olimpo romano, legado que Roma recibió de Grecia, estaba formado por gran número, de dioses, personificación de los hombres, con todos sus vicios y

virtudes. Cada dios tenía su culto, sus sacerdotes y sus prosélitos. En cada templo había un «oráculo», y una «sibila» ò «profetisa», encargada de comunicar el vaticinio de los dioses. Hubo muchas sibilas: Platón habla de la sibila de Eritrea, en Jonia. Solón y Ausonio cuentan tres: la de Eritrea, la de Sardes y la de Cumas. Otros autores hablan de sibilas de Delfos, de Samos, de Claros, de Encira, y del Tibuí. La más célebre es la de Cumas: según la tradición, una sibila de Cumas vendió á Tarquino el «Soberbio» los «libros» ú «Oráculos sibilinos» por trescientos «filípos de oro» (unas ocho mil pesetas). En estos libros se creía que estaban escritos y profetizados los destinos del imperio romano; eran tres, y Tar-

quino los hizo encerrar en el templo de Júpiter Capitolino, confiando su custodia á quince sacerdotes. Se consultaban estos libros en los casos de calamidades públicas, y solamente por orden del Senado. Los oráculos estaban escritos en versos griegos, oscuros y ambiguos, en que los sacerdotes sabian hallar respuestas y prescripciones para todas las circunstancias. ¿Qué general romano hubiera acometido una empresa, sin saber antes la predicción del oráculo de Dodóna, de Apolo Pitío, ó de Júpiter Hamnón?

Los pueblos de la Germanía, raza virgen del norte de Europa, que al destruir el imperio romano de Occidente, se repartieron como rico botín la púrpura de sus Emperadores, eran supersticiosos

é idólatras. Dice à este efecto el P. Mariana, hablando de las tribus que invadieron á España: «Lo que toca á la religión, todas estas naciones, en este tiempo ó poco despues, recibieron y abrazaron la cristiana, que antiguamente eran dados á diversas supersticiones, mayormente los godos, por persuadirse que no les sucedería prósperamente en la guerra si no ofrecían por el ejército sangre humana: sacrificaban los que podían apresar en la guerra al dios Marte, al cual principalmente eran devotos; y así mismo acostumbraban à ofrecer las primicias de los despojos, y colgar de los troncos de los árboles las pieles de los que mataban. Tenían otra preocupación para el mismo efecto, cual era la de sacrificar caba-

llos antes de la batalla con solemne aparato, y llevar delante sus cabezas abiertas las bocas, y puestas en las lanzas. Entre estos devaneos, acertaban en tener por cierto (opinión recibida de sus mayores) que las ánimas humanas eran perpétuas y que después de la muerte había premios y castigos. Cuando tronaba, creían que se le hacía guerra á Dios para arrojarlo de su reino, y ellos juzgaban prestarle ayuda contra aquellos enemigos invisibles, tirando flechas á las nubes».

Tenían otro sin número de creencias erróneas, forjadas en sus bosques de la Germania, que estendieron con sus conquistas.

Estas creencias supersticiosas de los godos españoles desaparecieron en parte cuando abrazaron

el cristianismo en tiempos de Recaredo, si bién el pueblo, ignorante ó descreído, no dejó de dar fé á los agoreros. embaucadores y vaticinadores de lo futuro.

Quando los árabes apoderándose de España en el Guadalete, trasplantaron á ella su cultura, trajeron también sus supersticiones. El pueblo árabe tenía gran número de preocupaciones muy singulares, que fueron llevadas por los moriscos, ya degenerados é ignorantes, al último grado de exageración: había infinidad de agüeros y días determinados del mes que eran favorables para ciertos actos y adversos para otros, como navegar, combatir, casarse, edificar, comprar y vender, y multitud de cosas de menos importancia. A lo que más temor

manifestaban era á las hechicerías y maleficios, por lo que usaban diversos amuletos que tenían como infalible preservativo, y consistían por lo regular en una especie de medalla con algunas palabras de Koram.

La «Sura» ó capítulo 113 de este libro, llamado «Surat ut falt» (Sura de la aurora), habla de otro género de superstición. Dice la «Sura», según la traducción que trae Lafuente Alcántara en sus «Inscripciones árabes de Granada»: «Dí, yo me refugio al Señor de la aurora, huyendo de la maldad de sus criaturas, y de los males de la noche oscura cuando nos sorprende, y de la maldad de «las que soplan en los nudos», etc». Por «las que soplan en los nudos» se entienden, según los

intérpretes del Koram, unas hechiceras judías que hacían cierta clase de nudos y soplaban en ellos para verificar sus sortilegios. Mahoma, según la creencia superstitiosa de los árabes, fué hechizado por un judío, que suspendió en un pozo un hilo con once nudos: el ángel Gabriel reveló á Mahoma el secreto, y le inspiró la «Sura» 113 y la 114 que es semejante, con cuya repetida lectura se vió libre de aquella maligna influencia. Por esta razón llaman los árabes á estas dos «Suras preservativas», y solían llevarse escritas en forma de amuleto, y colgadas al cuello para librarse de aquel imaginario poder satánico. La «Sura» 113 es preservativa, según ellos, para los peligros del

cuerpo, y la 114 para los del alma.

Era entre los árabes también muy frecuente la creencia de que ciertas miradas eran nocivas y producian flaqueza y endebles, que es lo que se conoce por «mal de ojo». El antedicho Lafuente en la obra citada inserta la traducción de una inscripción del salón de Embajadores en la Alhambra, que empieza así: «Loor á Dios único. Apartaré de Jusuf el daño de todo «mal de ojo», con cinco sentencias, etc.»

Esta falsa creencia del «mal de ojo» es muy antigua: los romanos debían rendirle culto, pues Virgilio habla de ella en la tercera de sus Églogas.

Las creencias supersticiosas de los árabes los llevaron más de

una vez á la lucha, y en ella les dieron valor y fé hasta el punto de no temer la muerte.

La convicción profunda que abrigaban de que muriendo en los campos de batalla recibían por premio el paraíso prometido por su falso profeta, donde les esperaban los goces inefables de las huríes de ojos azules como el cielo y cabellos negros como la noche, fué à no dudarlo, el poderoso móvil de sus conquistas, y el gran secreto para apoderarse en breve de inmensos territorios.

Y esta fé estaba tan arraigada en ellos, y los impulsaba hasta tal punto al fanatismo supersticioso, que aún despues de la Reconquista, cuando vivian humillados en el reino de Granada los que no quisieron emigrar al

Africa, bastó que un caudillo de su nación se levantara escitándolos á rebelarse y animándolos con la aparición de prodigios de feliz agüero, para que los moriscos de las Alpujarras se levantaran contra la dominación cristiana, pretendiendo resucitar sus antiguas glorias.

Dice á este efecto Hurtado de Mendoza («Historia de la guerra de Granada», libro 1.º) refiriéndose al discurso hecho por el caudillo Aben Jauhar (D. Fernando de Válor), incitando á los moriscos á la rebelion:

«Y porque los de esta nacion, (los árabes) se vencen tanto más de la vanidad de la astrología y adivinanzas, quanto más vecinos estuvieron sus pasados de Caldea, donde la ciencia tuvo principio, no

dejó de acordalles à este propósito, cuantos años atrás por boca de grandes sabios, en movimiento y lumbre de estrellas y por profetas de su ley, estaba declarado que se tornarain á levantar por si, cobrarían la tierra y reinos que sus pasados perdieron, al señalar el mismo año despues que Mahoma les dió su ley... y venía justo con esta rebellion.»

«Representóle prodigios y apariciones extraordinarias de gente armada en el aire á las faldas de Sierra-Nevada, aves de desusada manera dentro de Granada, partos monstruosos de animales en tierra de Baza, y trabajos del sol con el eclipse de los años pasados, que mostraban adversidad á los cristianos, á quienes ellos atribuyen el favor de este planeta, co-

mo á sí el de la luna... Tal fué la habla que D. Fernando de Valor les hizo; con que quedaron animados, indignados y resolutos de rebelarse presto... etc.»

Fanáticos hasta lo sumo, tenían por mal presagio los más insignificantes hechos; y es seguro que en más de una batalla de las perdidas por los árabes. fueron vencidos tanto por el esfuerzo de los cristianos, como por la convicción que al entrar en un combate abrigaban, de que la lucha había de serles funesta por haberseles presentado algunos signos que creían de mal agüero.

Cuéntase que al salir por la puerta de Elvira el Rey Chico con un formidable ejército decidido á apoderarse de la ciudad de Lucena, se espantó la yegua

que montaba, y queriendo refrenarla, dió en la muralla tan recio golpe con la lanza, que esta se rompió. Los nobles que le acompañaban tuvieron este detalle por mal presagio, y trataron de persuadir al Rey para que desistiera de aquella jornada. Boabdil los desatendió; y andando el camino, vieron cruzar una zorra por el Beño, que pasó muy cerca del Rey, sin que pudieran cazarla, y también lo juzgaron mal presagio. Pero aquel, fiado en su gran ejército, empeñóse en llevar à cabo la expedición, à pesar de las protestas y el temor de su gente, que no esperaba nada bueno. Con efecto, el ejército del Rey Chico fué derrotado cerca de Lucena por el Conde de Cabra y el Alcaide de los Donceles, cayendo Boabdil prisionero.

nero, cuyo rescate consiguió á trueque de entregar la ciudad de Granada á los Reyes Católicos.

Casi todas las supersticiones del pueblo árabe fueron aceptadas por los cristianos españoles. El contacto inmediato entre vencedores y vencidos, la influencia que aquellos ejercieron sobre estos, hasta el punto de aceptar muchos cristianos los usos, costumbres y creencias de aquellos, tomando el nombre de «mozárabes», hicieron arraigar entre los españoles toda clase de preocupaciones, llegando á un grado tal de exageración, que tuvieron que ser castigados por las leyes todos aquellos que se dedicaban á la ciencia de la adivinación y á la predicación de lo futuro.

Los Fueros municipales del si-

glo XI ya consignaban penas para los embaucadores; y como estos trastornasen las conciencias con los sortilegios de la magia, muy en boga como hemos dicho, los monjes benedictinos, predicando contra esta falsa creencia, lograron entibiarla, aunque no hacerla desaparecer. Desde entonces no dejaron de publicarse leyes contra los magos ó hechiceros, siendo el código de las «Siete Partidas» el primero que define y castiga duramente la superstición.

La ley primera, título veintitres, partida sétima, dice:

«Adevinança tanto quiere decir, como querer tomar el poder de Dios para saber las cosas que están por venir. Son dos maneras de adevinança. La primera es, la que se face por arte de Astrono-

mía, que es una de las siete artes liberales: esta, segund el Fuero de las leyes, non es defendida de usar à los que son Maestros, é la entienden verdaderamente, porque los juyzios, é los asmamientos, que se dan por esta Arte, son catados por el curso natural de las Planetas, é de las otras estrellas; è fueron tomadas de los libros de Ptolomeo, é de los otros sabidores, que se trabajaron desta sciencia. Mas los otros que no son ende sabidores, non deben obrar por ella; como quier que se deben trabajar, de aprender, é de estudiar en los libros de los Sabios. La segunda manera de adevinança es, de los agoreros, é de los sorteros, é de los fechizeros, que cantan agüeros de aves, ó de estornudos, ó de palabras (á que lla-

man Proverbios) ó echan suertes, ó catan en agua, ò en cristal, ó en espejo, ó en espada, ó en otra cosa luciente; ó facen fechuras de metal, ó de otra cosa qualquier; ó adevinança en cabeza de ome muerto, ó de bestia, ó en palma de niño, ò de muger virgen. É estos truhanes, é todos los otros semejantes dellos, porque son ome dañosos é engañadores, é nascen de sus fechos muy grandes males á la tierra, defendemos que ninguno dellos non more en nuestro Señorío, nin use destas cosas; é otrosi, que ninguno non será osado de los acoger en sus casas, nin encubrirlos.»

La ley segunda del mismo título, trata de la «Nigromancia» ó «magia negra», que es, según el Rey sabio, “un saber extraño que

es para encantar espíritus malos.” Los que practicaban este género de superstición se creían que tenían pacto con el diablo.

La ley tercera, habla de las penas, y dice así:

«Acusar puede cada uno del pueblo delante el Judgador, é á los sorteros, è á los otros barateadores de que fablamos en las leyes deste título. E si les fuere probado por testigos, ó por conoscencia dellos mismos, que facen é obran contra nuestro defendimiento, alguno de los yerros dichos, «deben morir por ende». E los que los encubrieren en sus casas á sabiendas, deben ser echados de nuestra tierra por siempre... etc.»

El Rey D. Juan I confirmó esta durísima ley por otra dada en

Bribiesca en 1387. Los Reyes Católicos la sancionaron igualmente por una Pragmática firmada en Sevilla en 1500. Felipe II no solo confirmó la ley de las Partidas, sino que la amplió, prohibiendo otra porción de hechicerías muy en boga en su tiempo. He aquí la ley, que es muy curiosa, y se halla inserta en el título cuarto, libro doce de la Novísima Recopilación:

«Ningunas personas de cualquier estado ó condición que fueren, no sean osadas de usar de estas maneras de adivinanzas; conviene à saber: de agüeros de aves, ni de estornudos, ni de palabras que llaman proverbios, ni de suertes, ni de hechizos, ni de catar en agua, ni en cristal, ni en espada, ni en espejo, ni en otra cosa

lúcia; ni hacer hechizos de metal ni de otra cosa; ni de cualquiera adivinanza de cabeza de hombre muerto, ni de bestia, ni de palmada de niño, ni de mujer virgen, ni de encantamiento, ni de cercos, ni de ligamiento de casados; ni cortar la rosa del monte, porque sane la dolencia que llaman «rosa», ni de otras cosas semejantes á estas, por haber salud, ó por haber las cosas temporales que cobdician; so pena que, seyéndoles probado por testigos, ó por confesión de los mismos, «que los maten por ello»; y los que los encubrieren á sabiendas en sus casas, que sean echados de la tierra para siempre: y si las Justicias no lo cumplieren y ejecutaren, que pierdan los oficios y la tercia parte de los bienes; y

mando que, porque esto sea mejor guardado, las Justicias hagan leer este ordenamiento en Consejo público, á campana repicada, una vez cada mes en dia de mercado... etc.»

Esta dureza de las leyes, condenando á muerte á los agoreros, y á destierro perpetuo á sus encubridores, fué causa de que se entibiaran las creencias supersticiosas. Por otra parte, los adelantos de la época, las luces de la civilización, desvaneciendo las sombras de la ignorancia, dieron al traste con todas las hechicerías de que nos habla el autor de las Partidas. Pero todavía el vulgo, sencillo è ignorante, creía en cuentos de trasgos, duendes, brujas y fantasmas, siendo esta, en nuestro sentir, la base de la mayor

parte de nuestras fantásticas tradiciones.

No faltaban embaucadoras que intentaran predecir el sino de cada uno echando las cartas, contando las rayas de la mano, y por otros mil medios tan absurdos como seductores para los ignorantes. Había hechiceras que tenían remedios para hacerse amar por el desdeñoso, para olvidarles si era ingrato, para apreciar el sexo del feto en la mujer embarazada, para saber si era olvidadizo el amante en la ausencia; y en fin, otro sinnúmero de supercherías practicadas por cierta clase de gitanas embaucadoras, tan hábilmente ridiculizadas por Fernando de Rojas en «La Celestina».

Los sencillos campesinos creían en muchos agüeros que tenían

por señas infalibles, ya para conocer si el año había de ser abundante ó estèril, ó si amagaba lluvia tempestuosa, viento fuerte ó pedrisco.

Eran señales de lluvia tempestuosa: si el sol salía muy rojo, y súbitamente se tornaba negro; si la luna tenía un círculo ó faja de color macilento; si los pájaros de agua se lavaban de continuo en ella; si las grajas se zambullían en los rios ó gritaban por la mañana más fuerte que otras veces; si las abejas no salían de sus panales; si el buey comía más de lo acostumbrado; si las ranas se lanzaban á los charcos sin que las obligara el viento; si el perro de ganado se revolcaba en tierra; si las moscas picaban más de lo regular; si el gallo cantaba después

de salir el sol; sí el aceite del candil ardiendo centelleaba; sí el arco iris aparecía en Poniente, y otro sinnúmero de agüeros.

Anunciaban viento fuerte ó impetuoso: los nublados que se agrupaban al ponerse el sol, tomando la figura de grotescos animales; las estrellas corriendo á todas partes; los pájaros solitarios cantando más que de costumbre; la llama del fuego haciendo ruido y centelleando; los gansos de las lagunas extendiendo las alas à menudo y limpiándolas con el pico, etc.

Y finalmente, marcaban fuertes granizadas en otoño ó primavera; las nubes blancas tornándose oscuras ó negras; el sol y la luna mostrando alrededor círculos rojos, etc.

Y era tal la fé que tenían las gentes del campo en estos agüeros, que aún hoy no dejan de poner su devoción en algunos de ellos; sabidos son aquellos adagios de los campesinos, que para ellos forman todo un sistema práctico aplicable á sus faenas: «Si en invierno quema el sol, pára la yunta, arador; y arco en Poniente, desunce la yunta y vente», y otros muchos que no son sino vestigios de las antiguas creencias aprendidas de los viejos.

La aparición de un cometa en el cielo, ò de una aurora boreal; los mismos eclipses que tan claros comprende la astronomía eran igualmente reputados como presagios de enfermedades epidémicas, guerras, hambres y otras desolaciones. Y en orden inferior, na-

die d'uda cuan inveterada está en el pueblo la falsa creencia de que el canto de la lechuza, el aullido del perro, el derramarse el aceite ó la sal, el dar vueltas á una silla sobre uno de sus piés, el sentarse trece personas á la mesa, etc. etcétera, son indicios de próximas desgracias.

Los pueblos del mediodía de España, que á pesar de los siglos tienen impreso en sus costumbres el seillo de las de los árabes, conservan aún muchas de sus preocupaciones. El martes, generalmente considerado como dia nefasto por nosotros, lo era también para los árabes; en esto se funda aquel adagio que dice: «En martes, ni tela urdas, ni hija cases», También el viernes se tiene por algunos como dia de mal agüero,

principalmente por la prostituta: Parent-Duchatelet, curiosísimo escritor francés, refiere que no hay una sola mujer de partido en París, que vaya en viernes para ser reconocida en la prefectura de policía.

Antiguamente se creía que el que nacía en viernes sacaba gracia de «adivino». En el «Centón Epistolario» del bachiller Cibdarreal, comienza así la epístola primera, dirigida al Justicia Mayor del Rey D. Juan I. «Más festivo que el primer día de Pascua fué el viernes cinco deste mes, cá parió la Reina un fijo... y agüeros trae de que será «adivino è saludador», pues nació en viernes.»

La preocupación del mal de ojo se conserva igualmente en nuestro pueblo, y á la manera de los

árabes se acostumbra á poner á los niños pendiente del cuello un escapulario con algunas palabras del Evangelio, y también un cuerneillo ó amuleto, que se considera como preservativo contra las miradas funestas de ciertas gentes.

Hoy, merced á los adelantos de la cultura, á los progresos de las ciencias, y á la despreocupación de la gente ilustrada, no se dà fé á tales supersticiones, y si algunas quedan, están llamadas á desaparecer. Ya no hay agoreros, ni magos, ni hechiceros que prejuzguen el sino de cada uno, ni embaucadoras de profesión que echen las cartas. La clase ha degenerado y hoy solo se encuentran algunas «Celestinas callejeras que dicen la buenaventura á precios módicos.

LA DIVA

I

Era muy joven cuando la conocí en el Conservatorio de Madrid; apenas tenía catorce años.

Llevaba aún el vestido al filo de de la bota, pero al revuelo de la falda dejaba ver cuatro dedos de pantorrilla admirablemente torneada, terminando en un pié pequeñísimo. Sus anchas caderas, su pecho ya bastante pronunciado, sus largas trenzas negras que le caían hasta más abajo de la es-

palda, revelaban que la niña se hacia mujer á grandes pasos.

Tenia los ojos vivarachos, y miraba con tal expresi3n que seducia á pesar de sus pocos años. Muchas veces iba á ver la salir de la clase de música: ya me conocía, sonreía al verme y á mí se me alegraba el ánimo al recibir aquella bendici3n de Dios. Siempre la acompañaba una vieja como de sesenta años, alta, enjuta, amarillenta como pergamino apolillado, sin un hueso en la boca, con la barba hacia arriba y la nariz hacia abajo como si estuvieran en conferencia. Era su tía.

Desde los veintiseis años habia servido en clase de característica en varias compañías cómico-líricas; habia cruzado á España desde los Pirineos hasta el Estrecho,

y servido varias campañas teatrales en América. Conocía, pues, el teatro mejor que su casa; y sin embargo, se hallaba pobre en la vejez, bastándole apenas los treinta duros que tenía de haber pasivo, como viuda de un capitán de carabineros, para atender á su vida y á la de sus dos sobrinas; una, nuestra protagonista, y otra, una hermana de esta, de treinta años, retirada del teatro por unos dolores reumáticos que no la dejaban ni á sol ni á sombra.

La tía se llamaba Petra; las sobrinas María y Julia: esta era la inválida, María era la destinada al teatro, razón por la que asistía al Conservatorio.

Todas estas cosas me las contó la portera de la casa, cuyo piso cuarto ocupaban con mil estre-

chece las señoras á que me refiero. Y aún me dijo más:—No crea usted, señorito, que si la señora Petra dedica á las tablas á su sobrina es por amor al arte; no señor. Yo las he oido muchas veces formar sus cálculos, y lo que van buscando es hacer fortuna y salir de apuros á costa de la muchacha. ¡Y si viera V. qué pico tiene la señorita Maria! Todo el día se le vá cantando unas cosas tan bonitas, que las oye una con la boca abierta; eso del «Caracolillo», y lo de la «Menegilda», y «Niña Pancha», lo hace que es una maravilla; ¡pero dicen que es muy fria y que no tiene aliños... Ya se vé, si es una niña!

II

Cinco años después ví anun-

ciado su nombre como primera tiple de zarzuela cómica en un teatro por horas: «Tercera sección á las diez», decía el prospecto, primera representación en esta temporada de la lindísima zarzuela en un acto, «Niña Pancha», en cuyo desempeño tanto se distingue la notable diva señorita María G.

Esto, en un teatro de provincias, después de cinco años de no verla, me llevó fatalmente á la representación. Aquello fué una delicia: nunca ví el papel de asturiana ni más enamorado, ni más tierno, parecía que el amor se le salía por los ojos; verdad que el galán joven era un buen mozo, y que la abrazaba de veras. El público la colmó de aplausos; tanto en este papel como en los de ma-

nola è institutriz, estuvo admirable.

En cuanto á mí, solo se decir que aquella artista era un travesunto fiel de la muchacha del Conservatorio, y me enamoré ciegamente de ella; su hermosa pierna que ví varias veces en diversas comedias, era aquella misma, admirablemente torneada, cuyos seis dedos había saboreado al revuelo de la falda; no era muy alta, pero si robusta y divinamente formada; su pecho turgente era el martirio de los espectadores; sus largas trenzas negras le llegaban al nacimiento de la pantorrilla, no he visto mujer mejor modelada.

No me atreví à entrar en su cuarto en varias noches, creyendo que no me conoceria, pero to-

mé asiento en una de las primeras filas de butacas, procurando exhibirme todo lo posible. Mi plan produjo el resultado que me proponía; una noche me miró fijamente y después otra y otras, hasta que comprendí que me había conocido. Entonces corrí al escenario, busqué su cuarto y pensé en pasarla targeta; pero... ¡si no conocía mi nombre! Entonces, viendo que muchos entraban y salían, me decidí à penetrar, pero me quedé en la puerta con el sombrero en la mano, abierta la boca, como un imbécil. Ella conoció mi turbación, después de mirarme dos ó tres veces, y riéndose graciosamente, me dijo:— Pase V., amigo mío, nosotros somos antiguos conocidos! le he visto á V. varias noches y estoy

muy pícada, porque no ha venido á verme.

Esta acusación me dejó confuso, más que lo estaba.

Le dí toda clase de explicaciones y excusas, haciéndole ver mi temor de ser molesto, cuando me interrumpió la vieja, diciendo:—Está V. en lo cierto; todos los «zánganos» que entran y salen, no vienen más que á molestar.

Conocí la indirecta, y después de disimular un rato hablando de cosas indiferentes me levanté.

—Ya sabe usted, me dijo la di-
va, que tendré mucho, mucho gusto en verle. Paro en el Hotel Victoria.

Dí las gracias y me lancé fuera del cuarto. En el escenario tropecé con un amigo, á quien referí el mal recibimiento que me ha-

bían hecho; soltó la risa y me dijo:

—Lo propio hace la tía con todo el que desea hablar á la muchacha; lo despide con cajas destempladas.

Al ver mi extrañeza, continuó:

—Yo he llegado á comprenderlo todo. Además, una criada que las acompaña, á quien traté de sobornar, me puso en detalles. Desde la niñez tienen esclavizado el corazón de esa muchacha. Yo te aseguro que en las tablas no siente nada de lo que hace; todo es en ella inteligencia, nada existe de sentimiento. Su tía y su hermana la han enseñado á fingir el amor tan á maravilla, que los mismos actores se sienten arrebatados por su palabra, cuando con ella representan.

Pero tén por seguro que su corazón está dormido: es una caja de música, que contiene piezas muy bonitas; canta, ríe y llora, automáticamente, como la haría un fantoche, y ese es todo su mérito.

Vigilada por su tía, sometida á sus influencias, educada en sus consejos, no ha podido deslizar ningún hombre en su oído palabras de pasión. Cuando sale á escena, su tía la espeia detrás del bastidor y la acompaña al cuarto, donde todo el que entra es recibido con desabrimiento.

El marqués de H., el hijo del conde de X., y ocho ó diez más, me consta que han solicitado, unos sus caricias y otros su mano.

Pero la tía desprecia todas las

proposiciones: su objeto es explotar à la muchacha; enriquecerse esclavizando su corazón y mañana, cuando sean ricas, casarla, ó cederla.

Si hoy la muchacha se enamora y hace una locura, la vieja se queda pobre; mañana es otra cosa; si la chica hace un disparate, ya puede volar cuanto quiera, pues la tía y la hermana se quedan abrigadas de los riñones.

Pero te aseguro, chico, concluyó mi amigo, que el primer hombre que se atreva à romper esa aureola de pudor y de respeto que la rodea, y sepa seducirla, sea cual fuere, llegará à poseer su corazón. El hombre que se atreva á poner la mano encima, diciéndole al oído algo que no sea comedia,

ese se la lleva y dá al traste con su virtud.

III

Seguí entrando varias noches al escenario y tenía miedo de hablarla. Me parecía que no solo su tía sino hasta el último maquinista se iban á reir de mi simpleza.

Pero yo había notado que un mozo rollizo, guapetón y alto como un roble, que era uno de los encargados en el cambio de decoraciones, hablaba con ella «sotto voce» en los instantes que precedían á algunas de sus salidas á escena. Aquella mujer que se reía como una loca de los piropos que todos le decían, parecía que escuchaba al ganapán con demasiada complacencia; y hasta una vez, ¡oh profanación! ví que el mozo

de bastidores le puso la mano donde yo tenía mis pensamientos.

En vista de esto, perdí mi timidez y una noche me dirigí al teatro decidido á arriesgar el todo por el todo, y á hacer una aclaración formal á la muchacha.

Sobre la ventanilla del despacho de billetes leí un «aviso» que decía: “por indisposición de la señorita María, se encargará de sus papeles en las funciones de esta noche la segunda tiple doña P.H.,,

De un salto me lancé al escenario para enterarme de lo ocurrido, y tropecé con un corro de operarios de telares, y bastidores, que haciendo picantes comentarios referían un hecho.

Pregunté lo que sucedía, y uno de ellos me contestó;

—¿Qué, no sabe V. el caso? La tiple se há «ido» con «Toñuelo», el mozo de bastidores.

En el Alcaidín

Después de haber a mi pu-
 rido amigo D. Antonio J. Alcaidín
 Ribera, y conocido que del nuevo
 libro de tradiciones que ahora es-
 criba, está el capítulo al castro
 de las tres torres con un com-
 plemento de tradiciones.
 En un punto como es sabido
 verdaderamente peninsular. Las
 gloriosas mujeres del pintoresco

En el Albaicín

Deseando saludar á mi querido amigo D. Antonio J. Afan de Ribera, y conocer algo del nuevo libro de tradiciones que ahora escribe, subí el domingo al Carmen de las Tres Estrellas con mi compañero Paco Hidalgo.

Hacía una tarde espléndida, verdaderamente primaveral. Las graciosas mujeres del pintoresco

malogrado poeta, y que dice así:

Este rosal
se plantó el día
10 de Diciembre de 1879
á la memoria
del eminente poeta
Baltasar M. Durán.
Recuerdo
de amistad sincera.

No había llegado aún D. Antonio, y nos dedicamos á visitar las varias dependencias del Carmen. Este conserva restos de su pasada grandeza árabe, ya en el elegante agramilado de la puerta principal, en cuyo frontis aparecen las tres estrellas que dan nombre al huerto y á la calle, ya en los arcos de herradura de la accidentada escalera, ya en las pequeñas ojivas del templete morisco.

Por una empinada escalera se

asciende á las habitaciones del primero y único piso de la casa. A la derecha está el palomar con variados ejemplares de palomas mensajeras; á la izquierda la pajarera, donde se crían rarísimos canarios, y más adelante la habitación destinada por el señor Afán de Ribera para recibir y agasajar á los que suben á visitarle. Desde el balcón de este departamento se descubre un paisaje magnífico: al frente se destaca el palacio árabe, separado del Albaicín por la imponente cortadura del Darro; á la izquierda se levanta el cerro del Aceituno con la elegante ermita de San Miguel, que parece una blanca atalaya, y al pié del cerro se apiñan en abigarrado conjunto las antiguas construcciones del Al-

baicín, con sus amplias azoteas, sus ruinosos minaretes y sus tortuosas callejas.

Quisimos distraer aquel rato de espera, y no se nos ocurrió otra idea más peregrina que la de hacer versos. Aquí pongo las improvisaciones, no porque sean buenas, sino porque quiero ser intérprete fiel de todo lo ocurrido. Dicen así:

Albaicín, emporio un día
de la tribu sarracena;
¿dó se encuentran tus caudillos
tu esplendor y tu grandeza?
¿Dó tus árabes palacios?
¿donde tus torres esbeltas
en cuyos recios adarves
flotó del Islam la enseña?
En tus patios no rebotan
deshechos en blancas perlas,
los surtidores moriscos
entre lirios y azucenas.

En tu recinto glorioso
ya como un tiempo no suenan
los acordes de la guzla,
el estruendo de las fiestas,
si el trote de los corceles
de las falanjes guerreras,
que con gritos de venganza,
y con intención aviesa,
sus moradas abandonan
por dejar sangrienta huella,
por sembrar la muerte ruda
en la cristiana frontera.

.....
¡Albaicín! de tu pasado
tan solo recuerdos quedan;
tu pasado esplendoroso
se eclipsó como la estrella
cuyos destellos oculta
la nube pesada y negra
que en los espacios se cierne
presigiando la tormenta.
Tus atrevidas murallas,
tus altas torres enhiestas,
se derrumban poco á poco,
las cubre flotante yedra,
yedra que cuando los céfiros

en su carrera la besan,
parecen el florón de plumas
de una morisca cimera.
Ya solo nos quedan ruinas
de tu pasada grandeza;
en cada ajimez calado
una sentida leyenda;
una tradición, un cuento
en cada oscura calleja,
un recuerdo en cada muro,
una historia en cada piedra.

FRANCISCO LUÍS HIDALGO.

Un sol espléndido dora
las ruinas y torreones:
al lejos la Alhambra mora
se levanta seductora
con sus ricas tradiciones.

Del torreón inseguro
la rancia leyenda brota,
y el viento liviano y puro
al resbalar sobre el muro
finge una música ignota.

En estos huertos humbríos

de claveles y alhelies,
 gozaron sus amoríos
 moros de rostros sombríos
 y encantadoras huries...

Bajo la ruinosa ojiva
 que ya el tiempo desfigura,
 quizá gimió sensitiva
 alguna triste cautiva
 de singular hermosura.

El ciprés que se cimbreo
 junto á la tapia arruinada,
 la brisa que juguetea,
 la vacilante azotea
 por los siglos respetada;

todo trae á la memoria
 leyendas de otras edades;
 todo nos cuenta una historia
 de pesadumbre ó de gloria,
 de dichas ó de maldades.

Aquí sus versos sin par
 Martínez Dúran leyó;
 aquí supieron hallar

inspiración singular
genios que el tiempo borró.

Bajo el frondoso emparrado
de la glorieta sombría,
tiene a su albergue ignorado
por el ciprés coronado
los genios de la poesía.

¡Cuántas cuitas ignoradas
hay al pié de cada rejal!
¡Cuántas leyendas de hadas!
¡Cuántas historias veladas!
¡Cuánta perdida consejal!

.....

¡Albaicín! lugar amado
de la estirpe del profeta:
Por tu hermosura extasiado
hoy te ofrece entusiasmado
su inspiración el poeta.

A. DEL ARCO.

Llegó al cabo el Sr. Afán de
Riberra, acompañado de D. Ma-

nuel Eduardo López y D. Antonio Castilla Ocampo, y allí se improvisó una merienda, salpimentada con sabrosísimos chistes y picantes agudezas. Se tomó primero el tradicional ponche, y en tanto que un mensajero subía de la fonda de la «Perla» la indispensable bucólica, el Sr. Afán nos dió lectura de las leyendas «Perros y gatos» y «Un episodio á mediados del siglo XVII» que han de incluirse en el nuevo libro. «Del Veleta à Sierra Elvira, y son donosas é inspiradas como todas las tuyas.

- Perfectamente asistidos por los moradores de la casa, apuramos la sabrosa comida, cuyo «menú» fuè como sigue: «Riñones salteados, chuletas de cerdo rebozadas, carne mechada, jamòn trufado,

queso de bola, dulce de membrillo, pastas y café».

Eran las ocho de la noche cuando bajábamos las empinadas cuestas en busca de la carrera de Darro. La vista que ofrecían los millares de luces de la Cruz de la Rauda y cuevas del cerro del Aceituno, era admirable: parecía que se agitaban sobre la falda del gigante cerro, legiones de brillantes luciérnagas. Siendo de extrañar el contraste que ofrecían aquellas tortuosas callejuelas puramente árabes, alumbradas hoy por mecheros de gas, como si la civilización moderna triunfara de aquellos tiempos de barbarie.

Rèstame solo añadir que estas amistosas reuniones, fueron un tiempo ingeniosas lides poéticas donde prodigaron sus versos los

más señalados vates granadinos. (1)

1.º de Marzo 1891.

(1) El Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera nos há honrado poniendo el presente artículo por vía de prólogo al libro de tradiciones ya citado, «Del Veleta á Sierra Elvira», que tienen publicación.

Las órdenes militares.

I.

Hay momentos históricos en la vida de los pueblos que reclaman el establecimiento de ciertas instituciones de modo imperioso; y obedeciendo á esta necesidad nacen, se desarrollan, y cumplida su misión merecen también necesariamente, para que de sus cenizas nazcan otras instituciones que se adapten á las nuevas y crecientes exigencias sociales.

Así sucede con las órdenes reli-

gioso-militares: nacen en Jerusalem como una consecuencia de las Cruzadas, y llenan su misión protegiendo á los peregrinos de los santos lugares, amparando á los enfermos cristianos y ayudando á los cruzados en la santa obra de recobrar la Palestina del poder de los infieles. Y cuando aquella misión se ha cumplido y desaparece la necesidad que les diera vida, pierden su importancia, se bastardean sus principios, sus votos y sus creencias y dejan de ser necesariamente.

Què fines llenaron, tanto en Jerusalem como en España, qué beneficios reportaron á la religión y á la patria; en qué forma contribuyeron al progreso de su sitio, esto es lo que vamos à investigar. Y antes que todo, y para la

mejor inteligencia de nuestro trabajo, queremos aclarar una duda que à primera vista nace del examen de aquellas instituciones.

Mr. de Saint—Pelaye, en su obra «Memoria sobre la Caballería Andante», pretende separar la Caballería militar de la religiosa.

Es de opinión que la primera no tuvo su origen hasta el siglo XI, siendo evidente que debió su institución á los cristianos de Palestina en la época de las Cruzadas, y allí nacieron los Templarios los Teutónicos y Hospitalarios. No pueden separarse ambos términos. La ley formal por la que la Caballería ordinaria se obligaba á defender la fé; sus ceremonias religiosas, sus oraciones, sus votos, sus confesiones, etc,

etc, muestran de manera indudable que todos los caballeros tenían un mismo origen religioso. Ni obsta tampoco el voto de castidad de las órdenes religiosas; pues este no era ni general, ni obligatorio.

Los caballeros de Calatrava, Santiago y Montesa en España podían casarse, y (1) solo así se explica que los guerreros de la caballería andante no hablaran sinó de amor y de su dama, aunque siempre con tal decencia y decoro, que casi tocaba en veneración, como nos pinta el gran Cervantes á su ingenioso caballero «D. Quijote». Los caballeros de la orden de Malta podían así mismo ser casados, sí bien tenían

(1) Fleury.—Historia Ecclesiastica.

que renunciar á los goces matrimoniales cuando obtenían algún cargo á su orden. Eran, pues, las órdenes de caballería, religiosas y militares á un tiempo, y deben considerarse como una sola institución.

Ahora bien: ¿Cuántas fueron las órdenes religioso-militares?

Si hemos de dar crédito al abate Justiniani, se cuentan hasta 30: nueve que se regían por la regla de San Basilio, siete por la de San Benito y catorce por la de San Agustín. Helyot consigna además otras 28, pero que no deben reputarse como verdaderas órdenes religiosas con reglas precisas, sino como ilustres cofradías.

Entre estas se cuentan la de los caballeros de la «Espuela de oro», de la «Herradura», de la «Flor de

Lis, del Leòn», de la «Media-Luna», del «Aguila Blanca», del «Dragón», y los famosos de la «Tabla Redonda».

Nuestro estudio se habrá de limitar á las mas importantes, ya por sus constituciones generales y severas, ya por los beneficios que les debe la humanidad. Cuéntanse, dos en Oriente: los Hospitalarios ó caballeros de Malta y los Templarios; una en Occidente, los caballeros Teutónicos y cuatro en España, los de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa.

II

HOSPITALARIOS

Algunos comerciantes de Nápoles residentes en Egipto, obtuvie-

ron de su califa Romeusor, el permiso para construir una Iglesia Latina en Jerusalem, à la cual agregaron un hospital para los peregrinos italianos que llegaban à los santos lugares afanosos de visitar el Santo Sepulcro. Comenzaron las Cruzadas, y Godofredo de Bullón, jefe de ellas, concedió algunos terrenos à los fundadores; realizada la conquista de la Tierra Santa, se fundó la orden de los «Hospitalarios» de San Juan, llamados así de San Juan Bautista, patrono del hospital, y Raimundo Dupuy, que regía la orden en tiempo del Papa Inocencio II, recibe la investidura de Gran Maestro de la orden, cuyos Estatutos fueron confirmados por el mismo Pontífice. En un principio se ocuparon únicamente en

el socorro de los peregrinos enfermos; pero creciendo en importancia la institución á la sombra de las Cruzadas, y mermadas estas en la lucha con los infieles, los caballeros ampliaron sus Estatutos, comprometiéndose á la defensa de los Santos Lugares ya recobrados por los cristianos y á perseguir á los infieles. Dividiéronse los caballeros en tres clases: «Capellanes», consagrados al culto religioso; «guerreros», destinados á la defensa de los caminos en favor de los peregrinos cristianos y pelear contra los infieles, y «hermanos sirvientes», que en la paz asistian á los enfermos y en la guerra servían á los caballeros como pajes de lanza.

Los hospitalarios cumplieron fielmente su instituto, y por espa-

cio de mucho tiempo constituyeron una segura defensa del reino de Jerusalem, hasta que el Sultán Saladino, vuelve á tomarla, obligando á los caballeros á retirarse á Tholemaida, único refugio que tenían los cruzados en los santos lugares. Las luchas intestinas que entre los mismos cristianos se promovieron sobre la posesión de Jerusalem, movieron al Sultán Mellec-Seraf á apoderarse de Tholemaida, que al fin cayó en poder de los infieles tras desesperada resistencia en los hospitalarios, viéndose estos obligados á refugiarse en la isla de Chipre, donde permanecieron por espacio de diez y ocho años.

Sublevada la isla de Rodas contra Andrónico, emperador de

Oriente, llaman los vodios en su auxilio á los sarracenos.

Villaret, gran Maestre de la orden, obtiene de Andromnico la investidura de la isla, toda vez que la defienda de los sarracenos que la sitiaban. Entonces, cuenta Saint Pelaye, dieron los caballeros una prueba de sagacidad: Cubriéronse con pieles de ovejas y mezclados con un numeroso rebaño, se introdugeron en la ciudad marchando á rastra con piés y manos, durante una espesa niebla; se apoderaron de una de sus puertas, degoilaron la guardia y entró el resto del ejército cristiano en las fortalezas. Los sarracenos intentaron conquistar la isla, que fué defendida heroicamente por los caballeros, hasta que muchos años después, apo-

derándose de ella Solimán el Magnífico, obligò á aquellos á retirarse á la isla de Malta, que les fuè cedida por el Emperador Carlos V, estando mucho tiempo en posesión de ella, hasta 1798, que cayó en poder de Napoleón. De estos diferentes asientos proceden los nombres de caballeros de Modas y de Malta.

El traje de los hospitalarios, consistía en hábito negro y cruz blanca sobre el pecho con que se les conoció en tiempos posteriores. (1)

(1) Helyot: «Historia de las órdenes religiosas». Ginsliniani: «Ordenes Militares».

III

TEMPLARIOS Y TEUTONICOS.

Obedeciendo á las mismas necesidades que la anterior y como ella encaminada á la proteccion de los peregrinos y á luchar con los infieles de la Tierra Santa, se fundó en 1,118 por algunos caballeros franceses la orden religioso-militar del «Temple», llamada así por estar su casa matriz edificada sobre una parte del Templo de Salomón; Inocencio III confirmó la regla de esta orden. Como la anterior contribuyó á la noble empresa que comenzaron los Cruzados, defendiendo el reino de Jerusalem con tal heroicidad que nunca se les vió cejar en la pelea, asegurándose por algu-

nos escritores que hacían voto de no volver la espalda en el combate. El hábito de los templarios consistía en manto blanco y cruz roja, como la de Caravaca.

Cuando los sarracenos se apoderaron de Palestina, retiráronse los caballeros á Chipre, y poco después se extendieron por toda Europa, adquiriendo grandes riquezas y entregándose á los vicios y la corrupción. Acusados de grandes crímenes los caballeros, fué suprimida la orden por el Papa Clemente V en tiempo de Felipe el hermoso, rey de Francia.

A la manera que los hospitalarios se dedicaron en su origen á proteger á los peregrinos italianos, la orden «Teutónica» se creó por comerciantes de Benza (Alema-

nia) durante la 3.^a Cruzada, para amparar á los peregrinos alemanes; fué confirmada por el pontífice Celestino III hacia el año 1,191. A la pérdida de la Tierra Santa, llamados los caballeros «Teutónicos» por el Duque de Masovia y de Polonia á la defensa de sus estados contra las invasiones de los prusianos, llegaron á Alemania, é internándose en los bosques de la Prusia, vencieron á los naturales. construyeron algunas ciudades y extendieron la religión entre los esclavos que eran idólatras.

Más tarde, los caballeros de «Porta-Espadas», orden creada con idéntico fin en la Lituania, se unieron á los «Teutónicos», con lo cual estos adquirieron tal prestigio y un poder tan extraordina-

rio, que por él se enseñorearon de la mayor parte de los territorios en Alemania, llegando sus grandes maestros á tratar de igual à igual à los señores que en Prusia gobernaban extensos territorios.

Los caballeros «Teutónicos» estaban sometidos, para la práctica de los deberes que impone la caridad, á la regla de los Hospitalarios; y para la disciplina militar, á la de los caballeros del «Temple». La orden se dividía como la de los Hospitalarios, en caballeros, sacerdotes y hermanos sirvientes que fué en general la organización de todos los órdenes militares. Los caballeros debían ser nobles, y su traje era una capa blanca con una cruz negra, y más tarde por su heroísmo delante de

Damiensa, se les concedió el uso de la cruz de oro de Jerusalem.

En 1,410 la orden sufrió una derrota considerable en lucha contra Polonia y á partir de esta época perdió en prestigio, hasta que el último maestro Alberto de Brandemburgo, renunció á esta dignidad, se hizo luterano, secularizó los bienes en la orden y firmó el tratado de Macrovia por el que era declarado duque hereditario en Prusia, bajo la soberanía de Polonia. Fué abolido por Napoleón I en 1809.

IV

ÓRDENES ESPAÑOLAS.

Los mismos progresos que la Iglesia militante hacía en el Oriente y en el centro de Europa,

se dejaron sentir también en España.

Muchas y diversas fueron las órdenes militares que en nuestro territorio se fundaron, nacidas generalmente de la necesidad de defender contra los infieles los territorios recobrados en la noble empresa de la Reconquista. Nacieron cuando una exigencia social las demandó y terminaron con aquella Santa obra que costó ocho siglos de encarnecida lucha.

Cuatro fueron las más importantes: «Santiago», «Calatrava», «Alcantara» y «Montesa».

ORDEN DE SANTIAGO.

Reinando en Asturias D. Alfonso II el «Casto», descubriose el cuerpo del Apostol Santiago y comenzó la devoción de visitar

su sepulcro, extendiéndose esta fé no solo por España, sino también por toda Europa.

Formábanse fervorosas romerías que atravesando los Pirineos venían á España movidas por el sentimiento religioso. Hacíase difícil y peligrosa la marcha por la aspereza y soledad de los caminos, y por las frecuentes correrías de los moros, que á veces acometían á los peregrinos tanto españoles como extranjeros, siendo esto causa de que se entibiara la devoción hacia el Apóstol.

Para remediar estos males, los canónigos del convento de San Eloy, situado en las afueras de Santiago, construyeron algunos hoteles hasta los Pirineos, que sirvieran de refugio á los pere-

grinos extranjeros. Con este oficio de piedad, no solo ganaron las bendiciones de los peregrinos, sinó también el favor del pueblo, que comenzó á donarles bienes particulares, para que prosiguieran su santa obra.

Movidos por este ejemplo, algunos nobles de Santiago, que antes llevaban una vida desenfrenada y licenciosa, se concertaron entre sí, reunieron sus capitales, y por hacerse meritorios para con Dios, trataron de vivir á manera de religiosos. Con efecto, uniéronse á los canónigos de San Eloy para formar una milicia regular, que á la manera de los «Hospitalarios» de Oriente, protegiera á los peregrinos con sus hospitales y corrieran los caminos para espurgarlos de mal-

hechores y de las frecuentes acechanzas de los moros.

Pedro Fernández de la Puente Encalada, con otros nobles partiose para Roma á impetrar del Pontífice Alejandro III, la confirmación de su instituto y regla que querian seguir, que era la de los canónigos de San Eloy. El Papa, en efecto, expidió una Bula á cinco de Julio de 1175, por la que se confirmaba la creación de la orden religioso-militar de Santiago, nombrándose primer maestre al dicho Pedro Fernández. «Diéronseles leyes muy buenas, dice el P. Mariana, (1) y à su género de vida se recibían también mujeres, con tal que no se pudieran casar,

(1) Historia general de España, lib.

sino fuera con consentimiento del Maestro.»

En la Bula de aprobación se ordenaba, que de todo el número de los caballeros se señalasen trece que nunca se apartasen del lado del Maestro, y juntamente con él todos los años en un lugar señalado, hiciesen su capítulo general. Los trece caballeros elegían Maestro, y mientras estaba el Maestrargo vacante, administraba la órden el Prior de la casa mayor de ella. Los caballeros capitulares, usaban en los capítulos generales ó concejos, manto de coro negro y bonito como canónigos reglares. El hábito de los caballeros de Santiago consistía en manto blanco con una cruz roja en forma de espada sobre el pecho, por lo cual se denominaban tam-

bièn Caballeros de Santiago «de la Espada» (1) El sello de la órden, conforme se encuentra en sus archivos, parece que desde sus principios no tuvo más armas que la cruz en forma de espada, con una venera (2) en medio.—Otros sellos había que además de la espada y venera, tenían á la derecha

(1) Fray Francisco Rades de Andrada: Crónica de las tres Ordenes y caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara.

(2) Venera es la concha del molusco llamado «ostra jacobca», que por estar rayado con unas líneas á modo de venas, se dice así. Estas veneras se hallan particularmente en el mar de Galicia, y todos los peregrinos las traen por insignia en los sombreros y en las esclavinas; y aún los caballeros del señor Santiago las suelen traer colgadas al pecho, y en ellas la insignia de su órden. Monlau.—Diccionario Etimológico.

un sol y á la izquierda una luna. El sello del Capítulo de los «Trece» se distinguía de aquel en que en lugar de sol y luna, llevaba dos cruces pequeñas. El estandarte y pendón de esta orden en tiempo de los maestros, tenía por insignias una cruz colorada de la misma hechura que la de Calatrava, y en ellas cinco veneras, por las cuales se diferenciaba del estandarte de aquella orden.

Los caballeros de Santiago tuvieron primeramente su convento en San Eloy; pero como aumentase de un modo considerable la importancia de la orden, dejaron aquel y señalóseles como más adecuado el hospital de San Marcos en León.

Esta orden adquirió una preponderancia tal con los progresos

de la Reconquista, que fueron sus caballeros el más temible azote de los moros y llegaron á hacer sombra á los mismos reyes. Hiciéronse dueños de muchas villas y lugares ya por donación, ya por conquista: pertenecientes Uclés, Almodovar, Mora, Extriarra, Lazunda, Santa Cruz de la Zarza, cerca de Ocaña, y otros muchos lugares en Castilla y León, cedidos por los monarcas Alfonso VIII y Fernando II, respectivamente.

Por los años de 1,177 tramóse guerra entre ambos reyes, pretendiendo Fernando II despojar de la corona á su sobrino Alfonso VIII, durante su menor edad. Parece que los Caballeros de Santiago se pusieron del lado del menor, Alfonso, que derrotó á su

tio en varios encuentros. Llegó á temer seriamente D. Fernando el poder de los Caballeros, y revolviéndose contra ellos, les quitó los lugares que tenían en León, obligándolos á refugiarse en Castilla, Pesóle grandemente esta acción al monarca leonés: que despojò su reino de una ayuda tan grande como la de aquellos caballeros, que nunca más tornaron á su demanda. Gobernaron esta orden cuarenta y tres maestros, cuya historia militar llena de hechos hazañosos nos ocuparía muchos capítulos. Esta orden perdió por completo su importancia en los últimos años de la reconquista, en que los Reyes Católicos, por una Bula pontificia, agregaron los maestrazgos á la corona.

V

ORDEN DE CALATRAVA.

Reinando en Castilla D. Alfonso el Bravo, se ganó de los moros la plaza de Calatrava, en un sitio fuerte cerca de Almagro y á la ribera del rio Guadiana.

Fué entregada para su fortificación y defensa á los Caballeros de la orden del Temple, que la tuvieron ocho años, defendiéndola con esfuerzo de los ataques de los moros. Pero sabedores en este tiempo los caballeros, de que el árabe aprestaba un poderoso ejército con intento de batir la plaza, hicieron renuncia de ella al Rey D. Sancho, sucesor de don Alfonso. Trató el Monarca de cederla á diversos nobles, que juz-

gando arriesgado la defensa, no osaron recibirla.

Solo dos monjes de la orden del Cister que se hallaban á la sazón en la Corte de Toledo, se presentaron al Rey comprometiéndose à defenderla, con cuya condición D. Sancho la cedía «por juro de heredad».

Eran los dichos monjes Fray Raimundo, Abad del Convento de Titero, junto al rio Pisuerga, y Fray Diego Velazquez, que habiendo sido soldado de D. Alonso el Emperador, después hizose fraile, y tenía gran fama de esforzado y valeroso.

Estos monjes, en efecto, entráronse en Calatrava con todos sus compañeros, los paisanos y familias que dependían de su monasterio de Titero; hicieron to-

mar las armas à los hermanos profesos y demás gentes de Calatrava, y comenzaron á fortificar la ciudad amenazada. Los moros, sea que llevaran sus armas á otros lugares, por necesitar más de su auxilio, sea que se amedrantaran con la acción y preparativos de los monjes, no osaron batir á Calatrava, antes bien, alejáronse de ella. Y D. Sancho, cumpliendo su promesa, dióles en posesión la plaza, en la cual constituyeron los monjes cistercienses una milicia regular para su defensa, con el título de Caballeros de Calatrava, confirmada por Bula del Papa Alejandro III en 1,164.

Esta orden adquirió mucha importancia: varios nobles uniéronse á los monjes; adoptaron sus hábitos, sus votos y sus devocio-

nes; y concediéndose grandes privilegios por parte de los caballeros à todos aquellos que se fueran à vivir en la circunscripción de Calatrava, llenáronse sus campos de habitantes, labráronse sus tierras, amurallóse la plaza, y llegaron à hacerse respetar de tal modo los caballeros, que en adelante fueron el azote de los árabes contribuyendo en gran manera à la Reconquista.

Muchas è importantes villas y ciudades tomáronse por su esfuerzo: Valderobles, Maella, Macalón, Fabera, Fresneda, Calenda, Azjupa, Valdetornio y Aguaviva, cayeron sucesivamente en sus manos.

El convento de esta orden, que en un principio estuvo en Calatrava, pasáronle después à Cirue-

los, donde murió su primer Maestro Raymundo, con gran fama de Santo; después se trasladaron sucesivamente los caballeros à Bujeda, Córcoles y Salvatierra, y por último á Covos, siendo duodécimo Maestro Don Nuño Fernández.—En 1195 recibióla orden un gran descalabro: en la funesta jornada de Alarcos en que salieron vencedores los moros de Africa, perecieron casi todos los caballeros, con muchos de Santiago y Alcántara. A partir de esta fecha, perdió aquella orden su fama; se entibió su valor; los caballeros abandonaron sus hábitos religiosos y sus instintos guerreros, y entregados à envidiosas intrigas palaciegas y á luchas intestinas, hasta el punto de dividirse la orden nombrando dos maestros, ca-

yeron en el descrédito hasta que fué, como la anterior, suprimida. Esta orden usaba como insignia en un principio el hábito de escapularios y capilletas, y con él se distinguieron sus caballeros por espacio de doscientos cuarenta años, hasta que por Bula del Papa Benedicto XIII, se les dió por insignia una cruz de paño rojo, puesta sobre sus vestiduras superiores al lado izquierdo del pecho. Esta cruz, según lo dispuesto en la Bula, estaba formado por cuatro flores de Lís, por remates y extremos de ella.

En sus sellos usaba esta orden como armas de un lado la cruz susodicha y de otro un castillo. El estandarte que los maestros llevaban en las guerras, tenía á la una parte una cruz colorada con tra-

vas negras y á la otra una imagen de Nuestra Señora.

Gobernaron esta orden treinta y seis maestros. (1)

VI

ORDEN DE ALCÁNTARA.

En el año 1,177 fué aprobada por el Papa Alejandro III como orden religioso-militar la de los caballeros llamados de San Julián del Pereiro, cuyo convento estaba situado en Ciudad-Rodrigo, obispado de Extremadura. Se regía aquella orden por la regla de San Benito, y su instituto era pelear contra los moros.

(1) Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, por el Licdo. Francisco Caro de Torres.

En tiempo de D. Nuño Fernandez, maestre de Calatrava, tomó el rey de León D. Alfonso á los árabes la villa de Alcántara, que en aquellos tiempos era una de las principales fortalezas de Extremadura, y la dió para su defensa á los caballeros de Calatrava, con cuyo auxilio se ganó.

Cinco años después, siendo maestre de ellos Martín Fernandez, cuya era la plaza de Alcántara, pareciéndole cosa difícil y de mucha costa sustentar en ella otro convento, con tantos caballeros de su orden que bastaran á defenderla de las continuas guerras que con los moros tenían, pidió parecer al rey D. Alfonso de León, exponiéndole las dificultades de defender cumplidamente los dos conventos de Ca-

latrava y Alcántara. El monarca leonés, estimando sus razones, puso su atención en la otra orden que tanta fama tenía, de San Julián del Pereiro, y ordenó al maestro de Calatrava la cediese á aquellos caballeros, si bien con determinadas condiciones: La orden del Pereiro, quedaría bajo la dependencia del maestro de Calatrava; los caballeros de aquella podían elegir Prior de su convento, pero no maestro, que había de ser nombrado por el de Calatrava. Para las elecciones de maestro de esta orden, debía concurrir el de Alcántara y estimarse su voto en primer término. El maestro de Calatrava no podía enagenar los bienes de la orden de Alcántara, y caso que lo hi-

ciese por fuerza, el rey de León le obligaría á restituilos. (1)

En virtud este contrato, firmado par ambas órdenes y por el rey en Ciudad-Rodrigo, en 1,218, tomó la orden de San Julián del Pereiro el nombre de Alcántara, se posesionó de la villa, y modificó sus insignias y armas que antes eonsistían solamente en un «peral», y ahora se les agregaron dos travas, que con la cruz eran insignias de la orden de Calatrava.

Por todo esto se vè, que los caballeros de Alcántara quedaron en cierto modo sujetos al maestre de Calatrava y á sus sucesores, para ser visitados, corregidos y reformados por ellos, como en

(1) Rades: Historia de Alcántara.

efecto lo fueron por más de tre-
cientos años. Pero al cabo de este
tiempo, elevaron los caballeros de
Alcántara una exposición al Pa-
pa Julio II, impetrandó la exen-
ción del maestrazgo de Calatrava,
dando como razón que se habían
quebrantado las capitulaciones
otorgadas en tiempo del Rey don
Alfonso, toda vez que el maestre
de Alcántara no había sido llama-
do à elegir el de Calatrava, como
en aquellas se extipuló. El Papa,
quizá sin conocimiento perfecto
del asunto, accedió a las preten-
siones de los caballeros, y en vir-
tud de una Bula de exención, que
daron libres del protectorado de
Calatrava, no sin que protestara
esta orden, que creyendo legíti-
mo su derecho, siguió nombran-
do visitadores de aquella, por más

que no pudieran llenar su oficio. —La historia militar de esta orden es muy brillante. Los caballeros lucharon en las más famosas batallas, y sus maestros cubriéronse más de una vez de gloria. En la célebre batalla de las Navas hizo prodigios de valor el maestro García Sanchez de Montalvo. Arias Perez, quinto maestro, ganó de los moros à Trujillo y Medellín.—Pedro Yañez luchó denodadamente en las conquistas de Córdoba y Sevilla, gobernando la orden más de veinte años. García Fernandez de Ambía, se encontró en la conquista de Arcos y Lebrija; gobernó treinta años la orden. Nimo Chamizo concurrió con sus caballeros à la batalla del Salado. Fernan Perez Ponce de León, asistió à la conquis-

ta de la plaza de Gibraltar, donde murió Alonso XI. Martín Yañez de la Barbuda, intentó la conquista de Granada en 1394, saliendo de Alcántara con una lucida cohorte de sus caballeros; pero fué derrotado por los árabes junto á la Torre de Egea. (1) Después de estos, hubo otros famosos hasta el número de treinta y siete, siendo el último Juan de Zúñiga elegido á la edad de ocho años, que no tomó posesión porque los reyes Católicos en virtud de una Bula pontificia, fechado en 1495, suprimieron los maestrazgo de estas órdenes.

ORDEN DE MONTESA

Cuando se extinguió la orden

(1) Caro: Historia citada.

de los Templarios en el concilio de Viena, D. Jaime II de Aragón solicitó del Papa Juan XXII que las rentas y bienes de aquellos, se aplicaran en parte á los caballeros de San Juan ú Hospitalarios, y en parte à la creación de una orden destinada à proseguir la guerra contra los moros de Granada. Accedió el Pontífice à los deseos del monarca Aragonès, y en 1317 expidió una Bula por la que, con los bienes que habían poseido en Valencia los extinguidos Templarios, se instituyó la nueva orden de Montesa, así llamada porque el convento principal de ella se fundó en Montesa, villa de la provincia de Huesca, cedida al efecto por el antedicho monarca.

Los primeros que tomaron el

hábito de esta orden fueron diez caballeros de la de Calatrava, que pusieron regla y estatutos, y adoptaron por insignia la cruz roja con flores y el manto capitular blanco.

Destruído el convento de Montesa en 1748, se trasladaron los caballeros al antiguo palacio que ocuparon en Valencia los Templarios, reconstruyéndolo de una manera suntuosa y dándole el el nombre de «El Temple».

La orden de Montesa tuvo mucha menos importancia que las anteriores, porque existió especialmente después de la Reconquista, cuando ya sus caballeros nada tenían que hacer en la lucha contra los infieles, conservándose como institución de nobles hasta su abolición.

VII

ORGANISMO DE LAS ÓRDENES

Destinadas á un doble fin, proteger á los menesterosos y pelear contra los infieles, su organización se hallaba conforme con ambas tendencias. Dividíanse, como ya hemos indicado, en caballeros de tres clases: «Guerreros», destinados á la defensa de los caminos y á la lucha con los infieles, «Sacerdotes», dedicados al culto y á asistencia de los enfermos, y «hermanos sirvientes», que en la paz servían á los sacerdotes y en la guerra á los caballeros. Gobernaba la orden un Maestro, auxiliado de un número variable de caballeros, formando así el concejo ó directorio de la orden, que resolvía sobre las cuestiones reli-

gias y de disciplina militar.

Hacían al ingresar en la orden, los votos de «pobreza», «castidad» y «obediencia», como religioso, y como «guerreros», hacían además el cuarto voto de luchar contra los infieles, proteger al desvalido y amparar al menesteroso, siendo tan severa aquella promesa, que algunos, como los templarios, la hacían de no volver la espalda en la pelea.

Esta disciplina tan estrecha es sabido que se bastardeó con los progresos de las órdenes, el voto de pobreza dejó de serlo, pues aunque individualmente nada podían poseer, los caballeros, la personalidad de las órdenes adquirió vastos territorios, ya por conquista ya por heredamiento, que poseían so pretesto de defender

los de los infieles, llegando á reunir tantas riquezas, que con ellas contrajeron viciosos hábitos, bastardearon su voto y vinieron á caer ó en los crímenes como los Templarios ó en la corrupción y aniquilamiento como los Sanjuanistas y Teutónicos.

El voto de castidad, ya hemos dicho que tampoco fué general ni obligatorio; los caballeros de Malta y los de Santiago, recibían mujeres en la orden, y podían casarse con permiso del Maestre.

Este voto también desapareció por completo en los últimos tiempos de la caballería, cuando el culto á la mujer llegó á hacerse exagerado y á las veces vicioso, encumbrándola hasta igualarla con la misma divinidad; por más que esto no fuera sinó la reacción

del menosprecio en que yacía en tiempos anteriores.

En cuanto al voto de obediencia, aunque en general fué cumplido, no dejaron algunas órdenes de quebrantarlo. Los caballeros de Calatrava negáronse en tiempo del Maestre Garcí López á prestarle obediencia; acusáronle de haber seducido al rey y robado el reino con desdoro de su religión y orden; nombraron otro Maestre que asentó su concejo en Alcañices, y con esto dividióse la orden y encendiéronse las contiendas que duraron mucho tiempo, sucediéndose varios Maestres de ambas partes, hasta que en la Corte reunida en Zaragoza por los años 1849, vinieron á un acuerdo, quedando como legíti-

mo Maestro el elegido por los caballeros de Castilla.

Perdieron con el tiempo aquellas instituciones su carácter monástico, y se convirtieron en ilustres cofradías, dedicándose los caballeros á vengar las injurias particulares, que no debían ser pocas en unos tiempos en que no había más leyes que la fuerza bruta y el capricho de los magnates, que desde sus castillos avasallaban al pueblo é insultaban con su soberbia á los mismos reyes.

Ciertamente que ningún plebeyo podía ser armado caballero. Para obtener esta investidura se necesitaban determinadas condiciones, y tenía que pasar el neofito por una serie de estados hasta conseguir aquel honor: en pri-

mer lugar era necesario que sirviera de paje ó doncel á un caballero reconocido por tal en los órdenes de caballería, y esto aunque el néofito fuera hijo de un noble ó de otro caballero. Su educación comenzaba á los siete años; allí se le instruía acerca de los deberes que impone la cortesía á todo buen caballero y tomaba las primeras lecciones sobre la fé que se había de guardar á Dios y de la fidelidad á las damas.

De paje se pasaba á escudero, presidiendo siempre la religión y autorizando estos adelantos. Los oficios del escudero se reducían en tiempo de paz á servir la mesa del noble bajo cuya protección estaba y ejercitarse en el manejo de las armas; y en tiempo de guerra seguía al caballero, llevándo-

le la lanza y el escudo sobre el pomo de la silla. En el rigor del combate, proveía de armas á su señor, le alzaba cuando caía en tierra, y en los duelos concurría con él ejerciendo los mismos oficios; pero no podía ayudarle en la lucha, ni tomar parte directa en ella, parando solo los golpes que fueran contra él dirigidos.

En los últimos tiempos de la Reconquista, los donceles formaban en la guerra un cuerpo especial encargado del servicio de los Reyes, y en la paz se ejercitaban en el manejo de las armas á las órdenes de un caballero de valor acreditado, que recibía el título de Alcaide de los Donceles.

Calificados de suficientes sus servicios, pasaba á la categoría de caballero, después de una cere-

monia peculiar de la caballería. Llegado el día prefijado para vestirle las armas, se preparaba al acto con oraciones, ayunos, confesión y comunión, encomendándose al Santo de que fuera devoto. La noche anterior, tenía que velar las armas en la capilla de su señor ó en el templo, una parte de la noche armado, y otra teniendo las armas sobre el altar, siempre rezando y pidiendo el auxilio de Dios. Llegada la mañana y á la hora convenida, presentábanse en el templo ó en la capilla, el sacerdote y los nobles y teniendo el futuro caballero la espada con ambas manos, era bendecida por aquel. Después le quitaba la espada el padrino, que podía ser una señora, y el caballero más condecorado que asistía

á la ceremonia, le calzaba las espuelas, y sucesivamente otros, las demás piezas de la armadura. Después el padrino le daba tres «cintarazos» en la espalda, ó sean tres golpes con la espada, en nombre de Dios, de San Miguel y de Santiago, patrón de la caballería, le abrazaban todos los presentes en señal de admisión y con esto era recibido en el orden de los caballeros.

Véase de que manera tan apropiada describe Arolas esta ceremonia en una de sus poesías, cuyo sabor de época es admirable:

CEREMONIAL CABALLERESCO

De este modo habla el Cid con Ordoño, que desea ser armado caballero y acabar grandes empresas:

«Veladas serán las armas
por vos una noche entera,
que á tan noble profesión
dá principio estar de vela:

Velareis en lugar Santo,
porque la mayor defensa
de cristianos caballeros,
son las armas de la Iglesia:

Colgareis en un altar
todo el arnés con sus piezas,
á saber: el capacete
con guardapapo y babera,

los fuertes espaldarones,
los bracerales y hombreras,
junto con los pancerales
y grebones de las piernas,

sin que os olvidéis, doncel,
ni de los corbales de ellas,
ni de la bruñida espada,
ni de la dorada espuela.

Brillando la hermosa luz,

al templo el obispo venga
con calonges y arciprestes
vestidos de ricas sedas;

Cá debe dar bendición
á las armaduras vuestras,
decir misa, comulgáaros,
y después de esta hacienda,

con el su santo misal
daros en última oferta
retorno de bendiciones,
que son celestiales prendas.

Enseguida á mí me toca
fablaros de esta manera:
—Doncel, escuchad qué cosa
la Caballería sea.

La caballería dice:
Lustre, honor, lauro, nobleza;
honre noble no hace tuerto
ni de burlas, ni de veras.

Jurad cumplir y guardar
estos votos y promesas:

que amaredes al gran Dios
que nos cría y nos conserva.

Que su ley no negaredes,
y que morireis en ella;
que á vuestro Rey servireis
y al que en pos derecho tenga.

Que non llevaredes sueldo
sin pedirle la licencia,
de otro Rey ni de home rico
de otra bandería ó secta:

Que cuando fallado fuéreis
en las lides y en las bregas
antes que fuyades vos
fincareis muerto en la tierra;

Que seredes el amparo
de viudas y doncellas,
y de sus justas demandas
las vengueis á viva fuerza.

Que en los onesos razonares
non mostredes la soberbia,
porque ser bien mesurados

es cosa que mejor sienta:

Que á sacerdotes y ancianos
les catades reverencia;
que á nadie reteis á tuerto;
que eso villanía fuera.

Otro sí: que las tres pascuas
comulgueis en las Iglesias,
confesando los pecados
con propósito de enmienda.

Vos lo jurareis cumplir
sin faltar coma ni letra;
yo vos vestiré las armas
ya bendecidas y nuevas.

Y al daros la pescozada
después de la espada puesta,
vos, á guisa de vengaros,
contra mí tirareis della.»

De este modo fabló el Cid
con Ordoño, que desea
ser armado caballero
y acabar grandes empresas.

Estas solemnidades se suprimían en parte cuando el doncel era armado caballero en el campo de batalla, honor altísimo que solo era otorgado por los Reyes como recompensa de brillantes hechos.

Hernán Pérez del Pulgar fué armado caballero durante el cerco de Biza por el mismo Rey don Fernando el Católico, en premio de una de sus más famosas hazañas. El príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, también recibió la investidura de caballero en el campo del honor, al pié de los muros de Granada, durante el asedio de la ciudad, calzando el Rey en ambos casos la espuela de oro à los neófitos, oficiando de ministro el gran Cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza y de

padrinos y testigos los más ilustres capitanes.

Tales fueron, á grandes rasgos descritos, los orígenes y vicisitudes de las órdenes militares españolas. Su historia, es la historia brillante de la Reconquista, porque fueron, á no dudarlo, los factores más importantes de aquella gloriosa epopeya. No hubo batalla donde no se hallasen en primera fila los estandartes de las órdenes, ni victoria que no decidiesen, ni derrota donde no sucumbieran sus caballeros dando ejemplos de extraordinaria bizarría.

Pero realizada la restauración del cristianismo en España y sometido el territorio al cetro de los Reyes Católicos, las órdenes militares estaban llamadas á desapa-

recar: Y aunque todavía sus caballeros llevaron sus armas á Italia y los Países Bajos, cubriéndose de laureles en la lucha con los luteranos, terminada aquella campaña quedaron las órdenes militares convertidas en ilustres Cofradías, pasando los Maestrazgos á la Corona, y mermándoles esta sus grandes privilegios.

Con este caracter de Hermandades subsisten aún la mayor parte de las órdenes de la edad media, perteneciendo á ellas los más esclarecidos representantes de la nobleza española, y conservándose como gloriosas tradiciones muchas de sus antiguas ceremonias.

RECETA

PARA ESCRIBIR NOVELAS

Hoy que la novela está en boga, y no hay autor que no pretenda eclipsar á Valera, Pérez Paldos, Pereda, Navarrete y demás novelistas de punta (de cuyo pecado comienzo á contagiarme) bueno es dar á los noveles escritores algunos moldes que le faciliten el trabajo; digo moldes, porque hay muchos novelistas á la moderna que tienen cortados ciertos «patrones», dentro de los cua-

les encajan todas sus novelas, que, como es natural, pecan de repetidas, siendo semejantes las descripciones, parecidos los retratos de los personajes é invariables las situaciones dramáticas.

En toda novela tiene que haber necesariamente una mujer muerta de amores por un galà más ó menos garrido, otro galàn desairado que desafía à su rival, una vieja que patrocina los amores, y digo vieja porque el oficio de terciaria más ó menos decorosa, es patrimonio de la vejez; y en fin, un padre que se opone à los amores, y una mamá que cuida de la honra de la muchacha. Debo advertir que las jóvenes protagonistas se hacen más simpáticas à los lectores si se las presenta huérfanas de padre, teniendo que tra-

bajar día y noche para alimentar à su madre enferma, hasta el punto de enfermar ellas tambien de la vista ó del pecho; esto último es lo mejor, porque las tísicas son muy interesantes en un novela. Tambièn es de mucho efecto presentar à las protagonistas huérfanas de padre y madre, víctimas de un tío ó de un tutor sin conciencia, que las maltrata duramente. En ambos casos de orfandad, se impone desde luego un joven, que siempre es honrado, espiritual y mucho mejor si hace versos, el cual se enamora de la muchacha y la saca del infierno en que vive para hacerla dichosa; llegado este punto, el novelista debe buscar inmediatamente un piso para los recién casados, ó una casita de campo. Es-

to último es mucho mejor, porque aquí cabe una preciosa descripción de la casita, con sus excelentes vistas á un extenso sembrado de hortalizas, su frondosa parra y su riachuelo, que siempre ha de estar «murmurando», sea invierno ó verano, pues sinó la ilusión no es completa.

Ah! el título de la novela debe estudiarse cuidadosamente para que interese á los lectores. Si es del género romántico, se impone un nombre de mujer; pero no todos sirven, pues si bien deben recomendarse algunos como «Andrea, Clemencia, Julia, María», etc, etc, todos ellos poéticos y sentimentales, hay otros que no sirven para el caso, porque sería posaico poner á una novela romántica los nombres se «Restitu-

ta», Sinforosa, Micaela» y otros de este jaez.

Si la novela es naturalista, el título debe ser intencionado y picante: Paul de Cok y López Bago nos dan en sus novelas modelos de títulos significativos y hasta inmorales.

Por mi parte, recomiendo para una novela realista los siguientes títulos: «La raptada por fuerza»; «Un beso á tiempo», «A espaldas del marido», «Los delirios de Felipa», y otros por este orden, que de seguro llevan aparejada la venta de la novela.

Ahora bién; decia al comienzo de este artículo, que el principal obstáculo con que tropiezan los novelistas incipientes es la descripción de la jóven protagonista. Para pintar á una jóven guapa,

porque siempre son guapas las jóvenes de las novelas, hay tres «métodos» ó procedimientos: «Mineralógico», «botánico» y «zoológico»: Fíjense en esto los escritores de novelas, porque es una receta admirable.

El primer método consiste en comparar las perfecciones de la mujer con producciones del reino mineral.

Ejemplo al canto:

«Clemencia era un joven bellísima: Sus blondos cabellos, negros como el «azabache»; su frente, blanca y tersa como el «mármol»; sus ojos, garzos y brillantes como «topacios», sus dientes, pequeños y «alabastrinos»; sus labios, delgados y rojos como el «cinabrio»; las líneas de su cuerpo airozas y virginales como las

de los bustos griegos; el conjunto, en fin, maravilloso y sublime como el de las «estátuas» gentiles.»

Esta descripción es la más difícil; pero por lo mismo resulta más nueva y original; se recomienda para el género naturalista.

Ejemplo de «método botánico»:

«Ah!..... no era posible ver á Julia, sin sentirse arrebatado por sus hechizos. Aquellos perfumados cabellos, rubios como las espigas; aquella frente blanca como las «azuzenas» de los valles; aquellos ojos apacibles, modestos y azules como las violetas de los bosques; aquellas mejillas de color de «rosa»; aquellos labios rojos y provocativos como las «flores del granado», que despiden

perfumes de «claveles»; aquella garganta magestuosa y blanca como la «magnolia»; aquel talie esbelto como la «palma», aquel conjunto, en fin, de perfecciones, eran bastantes á enloquecer al hombre menos enamorado.»

Este método es el de mayores recursos, porque puede haber frentes de „jazmín“, labios de „coral“, pelo „castaño“, mejillas frescas y rosadas como la „camelia“, etc, etc.

Este „método“ encaja divinamente dentro del género romántico; también puede usarse para este género el „método“ zoológico; vaya una muestra:

«Si la hubiérais visto como yo, á los dieciseis años, os aseguro, amables lectores, que su belleza os hubiera fascinado. María era

una mujer enloquecedora: tenía el pelo (ya se sabe que lo primero que hay que tomar á una mujer es el pelo, como á los toros) suave y brillante como la «seda», la frente blanca como el «armiño»; los ojos garzos, espresivos y al par apacibles como los de la tímida «gacela»; los dientes de «marfil»; la garganta de «nácar»; tenía en su carácter, la candidez de la «paloma», la inocencia del tierno «corderillo». Su voz era suave y armoniosa como el balido de la «oveja» ò el arrullo de la «tórtola»; su conjunto, en suma, perfecto y admirable.»

Los novelistas muy fecundos, que hayan agotado los tres métodos, pueden usar un cuarto método, que es el «astronómico», empleado frecuentemente por los

escritores cursis, con ribetes de poetas; pero que yo no creo recomendable para los novelistas por estar muy gastado y ser de poquísimos efectos. Daré, sin embargo, un ejemplo:

«¿Quereis que os diga quien era Laura? Figuraos una joven de cabellos de oro como los rayos del «sol»; de frente ruborosa y pàlida como la «luna»; de ojos azules como el «cielo» cuyas miradas semejan el fulgor de dos «luceros»: de mejillas de grana, como el «arrebol» con que tiñe las nubes el «crepùsculo» de la tarde, hermosa, en fin, como el «iris» despues de la tempestad, risueña como la «aurora», radiante como una «estrella».»

Ultimamente, cuando se agoten todos estos métodos, hay el recur-

so de emplear un método «mixto», formado con la combinación de los anteriores.

Si los escritores aceptan, como no pueden menos de hacerlo, las indicaciones que dejo consignadas, ya me darán las gracias por la receta, pues tengo por seguro que el éxito acompañará á todas sus producciones.

Los cantares andaluces

Andalucía es el país clásico de la belleza y de la gracia; cuna de los buenos cantadores y de los bravos toreros; de los tañedores de vihuela y de los decidores en chiste; de los mozos plantados y regulares, y en fin, de los hijos de María Santísima.

Aquí las mujeres acostumbran à llevar ascuas á guisa de ojos, son

hermosas, alegres, sobradas en desenfado y viveza, pequeñas de cuerpo y grandes de corazón; nobles para amar y temibles para aborrecer; cantadoras por todo lo alto y retrecheras por todo lo hondo; burlonas, zalameras, atrevidas y flamencas «hasta allí».

Y es que el cielo de Andalucía presta la gracia á sus hijos, y su sol los hace ardientes; y los ruiñeños los enseñan á entonar esas endechas andaluzas que se llaman cantos populares. Escuchad á un andaluz que cante en el morisco Albaicín de la risueña Granada ò en las playas de la hermosa Málaga, y decid si su cantar no es un poema de amor y sentimiento. Porque los andaluces para llorar entonan unas «playeras» al son de su guitarra;

suspiran al compás de una «malagueña», y lamentan con las «soleares» el desengaño.

Los cantares andaluces son las notas perdidas de esos poetas vulgares que en un momento de inspiración y de entusiasmo improvisan al son de la guitarra, sin más númen que el sentimiento ni más arte que el corazón, encerrando en solo cuatro versos toda una historia de placer ó de lágrimas, que vive impresa en la memoria de los hijos del pueblo como una tradición; y cuando los años pasan y las generaciones mueren, aún viven los cantares, pasando de boca en boca como una herencia del corazón.

Cuando escuchamos en el silencio de la noche, el son armonioso de una guitarra que dá al

viento los acordes de una «malagueña», como solo saben tocarla los hijos de este bendito suelo, sentimos tan honda sensación que la escuchamos absortos, y nos causa más deleite que una melodía de Beethoven. Y si en medio de nuestra abstracción oímos una voz que acompañándose con la vihuela entona uno de esos cantares melancólicos cuyas notas llenan el ambiente de esta tierra privilegiada, el corazón late y quiere salir del pecho porque se identifica con el sentimiento del nocturno cantor que se lamenta.

Los cantares melancólicos por excelencia son las «playeras». Las canta el marinero que deja las playas de Andalucía para internarse en remotos mares: las

entona el presidiario al compàs de su cadena, porque son un reflejo de la pena del corazón y parecen gemidos que se escapan del alma. No buscarlas en otra parte: huyen del bullicio y de la alegría, porque están hechas para cantar la soledad; se alejan de esos centros, donde el ruido de las botellas apaga la voz de la cantadora mercenaria y donde los cantares andaluces pierden su espontaneidad, para ser esclavos del refinamiento y del arte: buscad las «playeras» donde se sufra, donde se llore: en las bóvedas de los calabozos, en los sentidos cantos de la costa:

«Al pié del palo mayor
lloro mis penas amargas...
¡ay! del que guarda en su pecho
un amor sin esperanzas.»

«Las malagueñas» expresan el placer de un amor correspondido, las bellezas de la mujer amada, las protestas de amor; son los cantares clásicos de Andalucía, y toman su nombre de la inspirada Málaga:

«Dicen que la ausencia mata
el cariño cuando empieza;
y yo digo que es mentira,
que crece más con la ausencia.»

Las «soleares» cantan el desengaño, la ingratitud, el amor no correspondido; parece que se han hecho para llorar recuerdos:

«Me estoy muriendo de pena,
y no viene á consolarme
la mujer que me desprecia.»

«Es tu cuerpo una custodia
todo lleno de «escalones»
para subir á la gloria.»

Las «siguirillas gitanas» son los cantos tradicionales andaluces. Es

la «siguirilla» una endecha triste, propia de esta tierra clásica del sentimiento. Parece cuando se canta que la guitarra llora, como si preludiara una melodía fúnebre:

«Cuando yo me muera
mira que te encargo,
que con las trenzas de tu pelo negro
me ates las manos.»

Aún pudieran citarse tantos cantares de esos que apenan el alma, que con ellos bastaría para formar un libro de innumerables y hermosas páginas. Páginas que solo pueden comprender los corazones sensibles, porque encierran á veces pensamientos susceptibles de un poema.

Y es que la luz de nuestro suelo es la luz de la inspiración que nos ilumina al nacer con sus bri-

llantes rayos, y la brisa aquí es
himno que aprendemos al mecer-
nos en la cuna.

CLAVELES

Ya comienzan á verse los primeros.

Las brisas primaverales, besando los capullos, abren sus hojas de color grana, como los labios rojos de la doncella se entreabren á los primeros besos del amor.

Las auras de los jardines, que durante el invierno solo han murmurado gemidos tristes al chocar contra las ramas de los naranjos y las espinas de los rosales, ya

revolotean alegres acariciando los pétalos azules de las violetas y las rizadas corolas de los claveles para robanos sus perfumes.

Las blancas mariposas las buscan con deleite, y las laboriosas abejas liban el delicioso jugo de sus pétalos para sacar la miel más pura de sus panales.

El clavel es la flor meridional por excelencia: ni las rosas alejandrinas de colores puros, ni las rosadas camelias, ni las nevadas magnolias, flores exóticas en nuestro suelo, pueden arrebatarse á los claveles la deseada primacía. El clavel en el idioma de las flores, es el emblema de la pasión que enloquece del amor que mata; y aquí, donde las mujeres son tan grandes para amar, tan terribles para aborrecer, no puede haber

otra flor que mejor exprese sus sentimientos y sus pasiones.

El clavel es la flor más apreciada por la mujer andaluza: los jardines de Málaga y Sevilla y los cármenes de Granada están cuajados de ellos; no hay calle del barrio de Triana en Sevilla, del de la Trinidad en Málaga, ó del Albaicín de Granada, que no esté festonada en sus balcones por tiestos de claveles rojos, blancos y color de rosa, que rindiendo con su peso los delgados tallos cuelgan entre los hierros como manojos de campanillas.

Donde veais una maceta de claveles, allí vive el amor; allí hay una doncella que los cuida con singular esmero. El jardinero más hábil no quita con más cuidado que ella las hojas amarillas

de los tallos, ni fabrica mejor el castillejo de cañas que ha de contener el peso de los capullos para que no se desgajen, y reciban de lleno las caricias del sol.

Un clavel grande, más que una camelia, rojo como el coral ó blanco como la nieve, airosamente prendido entre unos rizos negros como las penas, es el adorno más perfecto de la andaluza.

Miradlo entre los blondos cabellos de la bailadora; parece que tiembla à compás de sus gallardos movimientos: vedlo sobre el turgente seno de la cantadora: se estremece con los gorgeos de la malagueña, y medio oculto entre los pliegues del pañuelo de manilla, parece, si es rojo, una escarpela de corales, si blanco, un broche de perlas.

Ninguna mujer, con más gracia que la andaluza, sabe llevar un clavel sobre los rizos, un pañuelo de manila al talle, un vestido de percal ó una mantilla sevillana.

El clavel es la prenda de amor de la mujer del pueblo; es la mejor ofrenda que le puede hacer su enamorado, y tiene para ella más expresión y más poesía que todos los billetes amorosos: dadle una rosa y os pagará con una sonrisa; dadle un clavel, y os pagará con una mirada de agradecimiento.

La buena-ventura

Ya vá degenerando la clase; pero todavía suelen encontrarse algunas Celestinas callegeras, que con sus característicos vestidos de faralares, su mantón terciado bajo el brazo á guisa de capichuela estudiantil, sus grandes harracadas que llegan hasta los hombros y su robusta trenza redoblada sobre la nuca, andan de ceca en meca y de zoca en colodra, bebiendo los vientos por toparse con algún im-

presionable estudiantillo, á quien decir la buena-ventura por unos cuantos maravedís.

Y es de ver la manera característica con que ponen á contribución su entendimiento para practicar sus malas artes estas «Sybilas» de la jitanería: como primera providencia (bien entendida para poner á recaudo la bucólica) hacen que el galán, cuyo porvenir está pendiente de sus labios, se coloque sobre la palma de la mano una moneda, que si es de plata produce más «brillante» vaticinio; y cogiendo con su siniestra mano las puntas de los dedos del incauto mancebo, adoptando una postura entre severa y airosa, moviendo los ojos con cierta zalamería, ya entornándolos graciosamente, ya elevándolos al cielo

como las profetisas romanas, comienzan á enjaretar tal sarta de cábalas y salutaciones, con frases tan proféticas y ademanes tan originales, haciendo de paso tal cúmulo de rayas, cruces y signos con la moneda sobre la mano del bienaventurado, que el más incrédulo mozalbete se impresiona, y acepta como buenas las predicciones de aquellas vulgares embaucadoras. Al uno le pronostican que ha de ser feliz en su carrera, hasta llegar á ministro; al otro, que logrará una fortuna jugando á la lotería; á este, que se enamorará (si ya no está enamorado) de una muger que hará por él una locura; al de más allá, que la muger que él quiere le corresponde, etc., etc., todo esto mezclado con una de reticencias, de fra-

ses de doble y aún de triple intención, de apretones de mano, guiños y gazmoñerías, que no hay más que ver, ni más que oír.

Bien claramente se colige el resultado de toda esta farsa: á vueltas de tanta palabrería, el galán se queda como el negro del sermón, y la gitana se marcha con los maravedís en la faltriquera, que era, precisamente, lo que se quería demostrar.

Un mi amigo, aficionado á recoger refranes y aforismos populares, mostróme un día copia de ciertos pareados que, según dijo, oyó en boca de una gitanilla, á quien consintió que le digese la buenaventura. Los tales versos debían ser obra de algún poeta anónimo, quizá de la misma gita-

nería; pero resultaban en boca de la Celestina tan disparatados y mal hechos, que fué á mi amigo punto menos que imposible hacerles una mediana restauración.

Allá vá un traslado de ellos para conocimiento de los profanos en materias de hechicería:

«Manecica, manecica,
por tus güenas crucecicas
y las rayas que en tí veo
tu fortuna miro y leo.

Estas cruces man contaó
que has de ser afortunao,
y siguiendo ese camino
es la iglesia tu destino.

Pero aluego estas rayicas
tan iguales y junticas,
te señalan con su sencia
una güena comenencia.

Hallarás una mujer
que te tiene que querer,
y será guapa y morena
mu graciosa y mu regüena.

Los sacais te echará
y loquillo te pondrá,
acabando el requilorio
en convite y en casorio.

Y tendrás como te enceles
cuatro ó cinco churumbeles
que serán mu bien casaos
y en el mundo afortunaos.

Estas rayas lo declaran
y las cartas si se echaran;
por un Divé te aseguro
que no miente mi conjuro.

Por San Pedro y San Pablo
que es mu fijo lo que hablo,
y pido á la Encarnación
que me saque mi razón.»

—

No puede darse una farándula más descabellada en el fondo ni en la forma; solo puede llamar la atención por lo original y característica.

Queriendo yo encontrar el fundamento de este género de he-

chicería, y descifrar lo que, en sentir de las gitanas, expresan las cruces y rayas de la mano, dime á consultar mamotretos y anti-güallas, hallando al cabo que han sido varios y muy respetables los autores que escribieron, hasta con credulidad, del arte de la «Quiromancia», que así se denomina la adivinación por las rayas de la mano.

El autor más antiguo de que hago noticia, fué Artemidoro de Efeso, que vivió en tiempos del emperador Antonino Pio, y dió á luz muchos escritos sobre esta suerte de adivinación.

Aristóteles con toda su ciencia y su indiscutible sabiduría, cayó en el pecado de defender la «Quiromancia», porque en el libro primero de la «Historia natural»

y en los «Problemas», asegura que hay en la mano ciertas rayas, cuya extensión, más ó menos marcada, es indicio de larga ó breve existencia.

También escribieron largamente de esta materia Bartolomé Codes, Rodulfo Goclenio, el luterano Juan de Idagine, Juan Romano, Sebastián Meyero, Alejandro Aquilino, Martín del Rei y el Padre Feijoo, unos para defender y otros para condenar la «Quiromancia».

Este mal arte ó falsa ciencia está basada indudablemente en la «Astrología», que atribuye á los siete planetas cierto género de influjo sobre los hombres, porque la «Quiromancia» señala en la mano ciertos términos donde dominan los planetas, y donde

con caracteres visibles estampan el destino de cada persona. Así, según las reglas quirománticas, hay en la mano un espacio comprendido por las rayas que se llama de Venus, donde se cifra cuanto pertenece al influjo de este planeta; otro de Júpiter, donde se designan los honores y dignidades, así eclesiásticas como seculares; otro de Marte, que significa influjo bélico ó instintos militares; otro de Saturno, destinado solo á predicar dolores, llantos y desdichas, y así por este estilo tienen señalada su influencia los restantes planetas, hasta dividir la palma de la mano en siete espacios, donde mandan como reyezuelos los caciques de la esfera.

Difieren los autores al asignar su respectivo espacio á cada pla-

neta: unos atribuyen à Venus el espacio que está á la raiz del dedo pulgar y otros á Marte. El que está á la raiz del dedo pequeño lo atribuyen unos á Mercurio y otros à Venus. El triángulo que en medio de la mano se forma con las tres líneas que llaman del corazón, hígado y cerebro, dicen unos que es de Mercurio, otros que de Marte. Con decir que unos y otros andan equivocados de medio á medio, está compuesta la diferencia, porque todo ello es pura fantasmagoría.

Este mismo capricho y voluntariedad existe en la denominación que dan á las líneas, tomada ya de los planetas, ya de los principales astros, ya de las facultades del cuerpo humano. Una se llama línea de la Luna; otra de Jú-

piter; otra de Saturno; otra ángulo de Venus; otra, línea vital; otra genital; otra hepática; otra del cerebro; otra del corazón, etc., etc. Combinando, pues, los espacios, cruces y rayas, deducen los quirománticos sus vaticinios. Vayan algunos ejemplos: Si las rayas forman una cruz y esta se encuentra en el espacio de Júpiter, significa dignidad eclesiástica, tanto más ilustre cuanto la cruz sea mayor y más bien formada. Si en la palma de la mano se observa una estrellita será revelación de ilustre fortuna, cuya felicidad vendrá por el amor con una mujer hermosa, si la estrella está en el espacio de Venus, por la milicia si está en el de Marte, y así sucesivamente. Olvidaba decir que cuando la cruz campea en el dis-

trito de Saturno, quiere decir que aquel desdichado mortal sucumbirá en el patíbulo. ¡Valiente disparate!

Por el mismo orden, una estrella en el campo de Neptuno, significa que el que la ostenta logrará la fortuna, pero allende los mares, ya siendo marino, ya emigrando à otras regiones. Si la línea denominada vital, que es la que comienza en el centro de la palma de la mano y termina cerca de la muñeca, es muy extensa, indica larga y próspera vida, y si por el contrario, tiene poca extensión, expresa una muerte prematura. Si la línea llamada genital, que es la que parte la palma por mitad horizontalmente, está bien pronunciada, será signo de que el que la posee gozará pro-

digamente los placeres de la paternidad, siendo tanto mayor el número de hijos cuanto más extensa aparezca la raya y vice versa, el que no tenga marcada esta línea, ya puede consagrarse al claustro ó permanecer en perpetua virginidad.

A esto y no más se reduce la «Quiromancia», ciencia falsa como todas las que tienden à vaticinar lo futuro; temeridad inútil, sin otro fundamento que la soberbia y la ignorancia del hombre, que quiere sorprender los arcanos de la vida y los secretos del porvenir.

Por fortuna esta ciencia, como las demás de su género, no tiene verdaderos prosélitos en estos tiempos de ilustración, siendo su

práctica mísero patrimonio de algunas endiabladas gitanillas, que conservan aún las tradiciones de su raza.

Fábulas y epigramas

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to contain several lines of script.

FÁBULAS

EL RUISEÑOR Y EL BUHO

Cantaba un ruiseñor en la enramada
con perfección tan dulce y regalada,
que acudían los pájaros vecinos
para oír y aprender sus bellos trinos.
Este le aplaude, aquel le felicita,
y ninguno su mérito le quita;
antes confiesan todos con encanto
que es sublime y magnífico su canto.

Ufano le escuchaba cierto buho
que se esforzaba por hacerle el dúo,
y así decía, hablando el pobrecillo:
-«Cantar de esa manera, es muy sencillo;
nada tiene de nuevo, ni de extraño
y cualquiera lo hará, si nó me engaño...
yo mismo sé dar notas más suaves.»—

Oyendo esta razón las demás aves,
mostraron gran empeño por oírle,

dispuestas á admirarle y aplaudirle.
El se hincha, y ansiando la palmada
quiere cantar, más suelta una pitada
de bajo destemplado,
que aturde al auditorio embelesado.

Este le insulta, aquel le vocifera,
y todos indignados dicen «fuera»,
tanto, que el pobre pájaro corrido
se asusta y vuela hasta llegar al nido.

«Tal acontece á muchos escritores
que quieren presumir de ruiñeñores,
y no son, en conciencia,
más que buhos del arte y de la ciencia.»

LAS DOS LIEBRES

Corriendo á todo escape
de que un galgo ligero las atrape,
dos liebres se encontraron,
y estas palabras, sin parar, cruzaron:
—«No te pares, amiga;
cuídate bien de lo que yo te diga;
que el galgo es imprudente
y si logra llegar te clava el diente.
¿Y te paras?... ¡Cuitada!...
pronto serás del galgo devorada.»—

Llega el galgo al instante;
llora la liebre, pide suplicante
de su vida el respeto;
pero el gaigo indiscreto
viendo que se le escapa la segunda,
la deja de un avance moribunda.
«Oigan la moraleja las doncellas;
Sinó quisieran ellas

ningún galgo quizás las atrapara,
porque suele caer la que se para.
Corred como la liebre de mi cuento
y no os pillará el galgo más hambriento:
La que se para y le sucede algo,
es porque quiere que la pille el galgo».

LA RANA Y EL RATÓN.

Una rana cuitada
estaba de un ratón enamorada,
viendo, por fin, su aspiración cumplida
porque fué del ratón correspondida.

Desde entonces charlaban sin descanso
sentados á la orilla de un remanso,
creciendo su pasión más cada día
de modo que la rana enloquecía.

Dichoso hubiera sido aquel estado,
si el pícaro ratón, que era un taimado,
hubiese sido fiel perpetuamente
á aquel amor ferviente.

Pero ¡oh dolor! el novio de la rana
se perdió de la noche á la mañana,
y aunque ella dió á los vientos su querella
el hecho fué que se quedó doncella.

Una tarde, después de largo plazo,
vió la rana al ratón en un ribazo

á la orilla del lago cristalino
que habitaba la rana de continuo,
y acercándose á él con picardía,
dijo, mientras graciosa sonreía:
—¿Por qué de mí te alejas
y mi cariño tan profundo dejas,
si sabes que te adoro
y teniendo tu amor tengo un tesoro?
Mírame ya á tus plantas humillada,
de tu gentil donaire enamorada.—

Conmovido el ratón, lleno de anhelo,
creyó las quejas y tragó el anzuelo,
y al ver la rana que le causa mella
prosigue de este modo su querella:
—¡Que hermoso lago! Con verdad te digo
que en él quisiera pasear contigo,
contemplando sus ondas cristalinas
palacio de delfines y de ondinas.—

—Tambien yo lo quisiera;—
dijo el ratón—¿pero de qué manera,
si el lago es hondo y el espacio mucho
y yo en la natación nunca fui ducho?—

—Por poco te detienes
y dejas de gozar tan gratos bienes;
sube sobre mis hombros un instante,
que mi fuerza es bastante,

y los dos lograremos de este modo cruzar las aguas y admirarlo todo.—

Accedió á la propuesta el ratoncillo, ahora ingénuo y sencillo;

saltó sobre sus hombros prontamente y ella empezó á nadar muy diligente.

¡Que hermosura! ¡Que lago tan sereno de extrañas rocas y de peces lleno!

El ratón iba loco de alegría, y socarronamente se reía de la inocencia de la rana aquella, calculando otra vez burlarse della.

Pero de pronto, y cuando más contento cruzaba sobre el líquido elemento, la rana vengativa y traicionera bajo las ondas se ocultó ligera, dejando al ratoncillo confiado sobre la superficie abandonado.

¡Qué de lamentos! ¡Qué de imprecacio-
[nes!

No hicieran juntos todos los ratones de todas las guardillas y desvanes más ruido ni más fieros ademanes que el ratón de mi cuento, víctima de un engaño tan cruento.

En vano intenta, mientras ronco chilla,

mover sus patas y ganar la orilla;
rendido, jadeante, medio muerto,
ya se revuelve sin camino cierto,
hasta que al fin lo envuelve una oleada
furiosa y despiadada
y lo arroja á la orilla moribundo,
mientras la rana con placer profundo
viéndolo sucumbir sin esperanza,
canta sobre una roca su venganza.

«Aprendan la conseja los amantes
que burlan inconstantes
á la mujer, y teman sus ardidés;
pués del amor en las revueltas lides
nunca el rencor de la mujer se doma,
y cuando puede la venganza toma.»

EL FALLO DEL JUMENTO

En una Exposición de Agricultura
que para dar ejemplo de cordura
organizaron varios animales
severos y formales,
fué elegido jurado
un jumento cazurro y solapado.

Entre otras cosas, fueron presentadas
dos especies distintas de cebadas:
de la más superior, que era excelente,
habría un celemín escasamente.
y solo pudo al asno, como ensayo,
probarla apenas para dar su fallo.

En cambio de la mala, y aún podrida,
dieron una fanega bien medida,
de tal modo que el juez severo y justo
la probó y reprobó muy á su gusto.

Después falló el jumento, y fué premiada con gran asombro la peor cebada.

«Conozco yo jurados, y no es cuento, que han fallado lo mismo que el jumento.»

EPÍGRAMAS

Gil, con aire fanfarrón,
sostiene que es un talento,
pues se agotó en un momento
de su drama la edición.

Y tiene el pobre razón,
mas nó porque la compraron;
pues fué que cuando anunciaron
mil ejemplares en venta,
pegóse fuego á la imprenta
y... al momento se agotaron.

Después de anunciarlo mucho,
se puso al fin en estreno
cierto drama nada bueno,
y en disparates machucho.

Silbó el público más ducho;
y aplaudiendo un cama ada,
—¿Por qué aplaude esta bobada?
le dijo un espectador.

—Yo aplaudo, porque el autor
me ha regalado la entrada.

Cierto gitano robó
la pollina á Blas el «tuerto»,
y Blas, de aquel crimen cierto,
ante el juez lo demandó.

—¡No tié derecho, zeñó!

El gitano al juez decía.

—¿Como nó? ¡La burra es mia!

Gritó Blas, un tigre hecho.

¿Por qué no tengo derecho?

—Porque es «tuerto», véalo uzía!

Á un bailarín de la Corte
preguntaba Don Severo:

—¿Cómo bailas tan ligero?
¿Te mueve, acaso, un resorte?—
Y el bailarín con dolor
y en sus piés los ojos fijos,
contestóle:—Si señor...
¡Un resorte de tres hijos!

—«FIN»—



INDICE

	<u>PÁGINAS</u>
Portada.....	3
Dos palabras.....	5
Policía teatral.....	7
Andrea.....	31
Supersticiones.....	75
La diva.....	114
En el Albaicín.....	128
Las órdenes militares.....	140
Receta para escribir no- velas.....	196
Los cantares andaluces.....	207
Claveles.....	215
La buena-ventura.....	220
El ruiseñor y el buho (fá- bula).....	237
Las dos liebres (id.).....	239
La rana y el ratón (id.).....	241
El fallo del jumento (id.).....	245
Epigramas.....	247



INDEX

1	Introduction
2	Chapter I
3	Chapter II
4	Chapter III
5	Chapter IV
6	Chapter V
7	Chapter VI
8	Chapter VII
9	Chapter VIII
10	Chapter IX
11	Chapter X
12	Chapter XI
13	Chapter XII
14	Chapter XIII
15	Chapter XIV
16	Chapter XV
17	Chapter XVI
18	Chapter XVII
19	Chapter XVIII
20	Chapter XIX
21	Chapter XX
22	Chapter XXI
23	Chapter XXII
24	Chapter XXIII
25	Chapter XXIV
26	Chapter XXV
27	Chapter XXVI
28	Chapter XXVII
29	Chapter XXVIII
30	Chapter XXIX
31	Chapter XXX
32	Chapter XXXI
33	Chapter XXXII
34	Chapter XXXIII
35	Chapter XXXIV
36	Chapter XXXV
37	Chapter XXXVI
38	Chapter XXXVII
39	Chapter XXXVIII
40	Chapter XXXIX
41	Chapter XL
42	Chapter XLI
43	Chapter XLII
44	Chapter XLIII
45	Chapter XLIV
46	Chapter XLV
47	Chapter XLVI
48	Chapter XLVII
49	Chapter XLVIII
50	Chapter XLIX
51	Chapter L
52	Chapter LI
53	Chapter LII
54	Chapter LIII
55	Chapter LIV
56	Chapter LV
57	Chapter LVI
58	Chapter LVII
59	Chapter LVIII
60	Chapter LIX
61	Chapter LX
62	Chapter LXI
63	Chapter LXII
64	Chapter LXIII
65	Chapter LXIV
66	Chapter LXV
67	Chapter LXVI
68	Chapter LXVII
69	Chapter LXVIII
70	Chapter LXIX
71	Chapter LXX
72	Chapter LXXI
73	Chapter LXXII
74	Chapter LXXIII
75	Chapter LXXIV
76	Chapter LXXV
77	Chapter LXXVI
78	Chapter LXXVII
79	Chapter LXXVIII
80	Chapter LXXIX
81	Chapter LXXX
82	Chapter LXXXI
83	Chapter LXXXII
84	Chapter LXXXIII
85	Chapter LXXXIV
86	Chapter LXXXV
87	Chapter LXXXVI
88	Chapter LXXXVII
89	Chapter LXXXVIII
90	Chapter LXXXIX
91	Chapter LXXXX
92	Chapter LXXXXI
93	Chapter LXXXXII
94	Chapter LXXXXIII
95	Chapter LXXXXIV
96	Chapter LXXXXV
97	Chapter LXXXXVI
98	Chapter LXXXXVII
99	Chapter LXXXXVIII
100	Chapter LXXXXIX
101	Chapter LXXXXX

Y
C
I
I

E.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

- Hojas y Flores, poesías.
Andrea, pequeña novela.
La Algarada de Lucena, leyenda histórica.
Conciliación, poema (segunda edición.)
La Reconquista de Málaga, canto épico.
Romancero de Granada.
Los Peritos calígrafos y el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
Artistas Granadinos de los siglos XVI al XIX.
Estudio Biográfico del Cardenal Belluga, premiado en el Certamen de Murcia en 1891.
Siluetas Granadinas.
Juana la Violetera, novela original.
Solo para Hombres, juguete cómico.
Totum Revolutum.
Tradiciones de Granada. (En prensa.)
El beso de la Devota, novela. (Idem.)
Biblioteca de Escritores Granadinos. (Idem.)
- 